EL LITORAL

Correo Argentino Santa Fe | Concesión 148 Cuenta Nº 74 | Franqueo a pagar Tarifa reducida

Año XL — No. 12.277 | Precio del ejemplar: 80 centavos | SANTA FE, martes 11 de febrero de 1958 | Edición de 8 páginas | Red. y Admin.: San Martín 2651|59 - Tel. 16271

TRATAN UN PEDIDO DE BANCARIOS

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Estuvo reunida hasta las 21 de ayer la comisión ad-hoc que entiende en el problema de los bancarios. Las deliberaciones se realizaron a puertas cerradas, anunciándose finalmente que se había pasado a cuarto intermedio hasta la tarde de hoy.

En esa comisión actúan por la Asociación de Bancos, el doctor F. López; por los Bancos Oficiales, Isidoro Martínez; por los bancos del interior, Francisco Bourse; por las compañías de seguros argentinas, Jorge Peuchstrit; por las compañías de seguros extranjeras, L. Portella; por Cías. de Ahorro y Capitalización Andrés Gébdice; por Asociación Bancaria, como titulares, Arturo Palacios, Alfredo Zannier, Néstor López, Oscar Lazcano y Raúl Barcelle; como suplentes, Leopoldo Carbone, Gabriel Juárez, Alejandro Picini y José Ledesma, y como asesor el Dr. Esteban Cagliarosso; por el Sindicato de Seguros, Alfredo Allende y Rubén Biruó, y como delegado de la CGT., Carlos González Fernández.

La comisión es presidida por el subdirector de Trabajo y Acción Social Directa, señor Horacio Filardi.

Aprobación del acta del 3 del actual

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Se informó anoche que fue aprobada inicialmente por la comisión ad-hoc que entiende en el conflicto bancario el acta firmada el 3 de febrero, aunque con algunas reservas hechas por las partes en defensa de sus derechos.

De acuerdo a lo trascendido, las deliberaciones se llevaron a cabo en un ambiente cordial, y que la parte sindical propone que las mejoras se realicen en base a una calificación a aplicarse al personal de "normal, buena o sobresaliente".

Para estudiar la propuesta la parte patronal pidió un cuarto intermedio hasta hoy, que fue aceptado por los representantes gremiales.

No hubo cambios en la situación

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En las primeras horas de actividad el ausentismo de los empleados de banco era más pronunciado que en la víspera, calculándose que llegaba del 75 al 80 por ciento, excepciones hechas de los bancos Central e Hipotecario donde el personal en actividad llegaba al 85 y 80 por ciento respectivamente. En cambio al Banco de la Nación solamente concurrió el 10 por ciento de los empleados y en las instituciones privadas la ausencia de personal puede considerarse total.

Entregan fondos para pagos a la editorial Haynes

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Poder Ejecutivo dispuso el otorgamiento de 30 millones de pesos al Ministerio de Comunicaciones para dar cumplimiento al pago de las remuneraciones al personal de las radios Libertad, Cerealista de Rosario, Santa Fe, Atlántida, Chaco, Libertador, Tucumán, Los Andes y General San Martín, pertenecientes a la empresa editorial Haynes. La citada empresa había ofrecido en venta el activo físico de esas emisoras, pero, según se expresa en los considerandos del decreto, no resulta conveniente dado la circunstancia de que tales emisoras están incluidas en el llamado a licitación actualmente en marcha, que incluye el valor comercial de las ofrecidas en venta en $4.500.000 pesos. Destácase que siendo incuestionable el derecho de la empresa a participar del valor de actividad comercial que se obtenga en el concurso, puede acordarse el anticipo señalado.

El paro de los petroleros ha sido aplazado

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El SUPE (Sindicato Unico Petroleros del Estado) informó anoche que quedó postergado el paro anunciado para hoy. La medida de fuerza se cobcretará a partir del 17 del corriente -dice- si para esa fecha Yacimientos Petrolíferos Fiscales no ha aprobado el petitorio de diez puntos elevado en su oportunidad.

Amplían el plazo para asociaciones profesionales

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Ante el pedido formulado por la intervención en la CGT, el Poder Ejecutivo dispuso prorrogar por decreto el plazo acordado para que las asociaciones profesionales cumplan con lo establecido en el régimen legal de esas instituciones. El plazo se amplió en 180 días a partir del 1 de febrero.

Inscripción de un gremio

BUENOS AIRES, 11 (UP). — La Dirección Nacional de Trabajo y Acción Social Directa, otorgó la inscripción al Centro Argentino de Obreros Marítimos (Gremial y mutual), con sede en Cerrito 366. Tendrá carácter de primer grado y agrupa al personal subalterno de cubierta, máquina y cámara que presta servicios a bordo de los barcos de la marina mercante, teniendo como zona de actuación todo el territorio de la República.

ASISTIRÁ A UN ACTO EL PRESIDENTE

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El presidente de la República, general Pedro Eugenio Aramburu, asistirá a la ceremonia de inauguración del monumento al general Justo José de Urquiza emplazado en la intersección de las avenidas Centenario y Sarmiento, en los jardines de Palermo.

El acto se cumplirá el 11 de abril, anunciándose que el primer magistrado pronunciará un discurso.

Para el túnel de Sta. Fe a Paraná abren propuestas

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En el Ministerio de Obras Públicas se realizó el acto de apertura de sobres de la licitación para la construcción del túnel subfluvial del río Paraná, con un presupuesto de 592.618.000 pesos para la realización de esos trabajos, en un plazo total de 60 meses, incluídos los estudios y proyectos.

Se presentaron dos propuestas, una de las cuales fue considerada válida en todos sus aspectos. En cambio no lo fue así la elevada por el ingeniero H. H. Kress, de Stuttgart (Alemania), por defectos en los aspectos financieros.

La considerada válida fue la correspondiente a Sailav, Sociedad de Responsabilidad Limitada, integrada por los ingenieros Larrher, Altgelt y Vittori.

El túnel, cuyos gastos serán abonados por el sistema de peaje con la contribución de sus usuarios, unirá las ciudades de Paraná y Santa Fe. La obra tendrá una de sus cabeceras en el paraje denominado Arroyo Las Viejas y llegará a la costa santafesina en la prolongación de la carretera Santa Fe-Colastiné.

Exigen a Perón que abandone la R. Dominicana

CIUDAD TRUJILLO, 11 (UP). — El gobierno de República Dominicana notificó al ex dictador argentino Juan Perón, que deberá abandonar cuanto antes el territorio nacional si se confirman las informaciones de que envió por correo especial instrucciones escritas y firmadas a sus partidarios de la Argentina.

La notificación a Perón fue hecha por el secretario (ministro) del Interior, Virgilio Alvarez Piña, quien le informó que de ser ciertas las noticias transmitidas por agencias noticiosas internacionales en el sentido de que se valió de un correo especial de Ciudad Trujillo para enviar esas instrucciones a sus partidarios, debe salir de República Dominicana.

Dice el anuncio conocido hoy aquí, que Alvarez Piña dijo a Perón que tal hecho "constituye una manifiesta violación al derecho de asilo que le ha sido concedido en el país", y que por tal motivo debe abandonar cuanto antes el territorio nacional.

Eisenhower recibió al nuevo embajador de la U. Soviética

WASHINGTON, 11 (UP). — El nuevo embajador soviético Mikhail A. Menshikov, presentó hoy credenciales al presidente Eisenhower, cambiando ambos promesas formales de que Estados Unidos y Rusia trabajarán en favor de la paz mediante "negociaciones".

Menshikov dijo a los periodistas, después de su visita a la Casa Blanca, que él y el presidente expresaron la esperanza de que se pueda "organizar" una reunión de jefes de gobierno.

El presidente y el embajador conferenciaron durante una media hora después de la ceremonia de presentación de credenciales.

Más ayuda a países necesitados se dará

NUEVA DELHI, 11 (UP). — Per Jacobson, director gerente del Fondo Monetario Internacional, indicó que la institución estará ahora en condiciones de dar más ayuda a los países subdesarrollados.

Hasta ahora, la ayuda financiera prestada por el Fondo totaliza 3.200 millones de dólares de los cuales las dos terceras partes fueron a Europa. India recibió 200 millones de dólares de los cuales devolvió 100 millones.

Hubo grandes perturbaciones atmosféricas

NUEVA YORK, 11 (UP). — La más brillante aurora boreal de los últimos años iluminó anoche y en las primeras horas de la mañana de hoy los cielos del norte, en un maravilloso espectáculo que pudo ser observado tan al sur como en el estado de Florida.

Los intensos disturbios eléctricos en la atmósfera que acompañaron al resplandor de la aurora boreal trastornaron las trasmisiones de televisión y las llamadas telefónicas de larga distancia.

El resplandor rojizo del fenómeno dio la impresión de un bosque incendiado en el horizonte. Millares de personas llamaron a las estaciones de policía, periódicos y oficinas meteorológicas para preguntar sobre el extraño espectáculo.

Gerard P. Kuiper, director del observatorio de la universidad de Chicago, dijo que "es la más brillante aurora boreal que he presenciado en más 20 años como astrónomo".

Desde algunos lugares la aurora boreal era de un color rojo brillante, pero desde otros eran visibles franjas de luz verde y blanca.

El centenario del milagro de Lourdes fue recordado hoy

LOURDES, 11 (UP). — Se realizaron hoy las ceremonias iniciales celebratorias del centésimo aniversario de la visión de la Virgen María que una joven campesina francesa llamada Bernardette Soubirous tuvo en una gruta de esta ciudad pirenaica. Los honores especiales que la Iglesia Católica dispuso a Bernardette y a Lourdes durarán hasta fin de año.

Encabezados por unos 20 cardenales y 100 obispos viajan peregrinos de todo el mundo por vía aérea, marítima y terrestre.

Las ceremonias de hoy fueron presididas por el cardenal Pierre Gerlier, arzobispo de Lyon y ex obispo de Lourdes. A mediodía, desde el Vaticano el Sumo Pontífice impartió su bendición a los millares de peregrinos que se congregaron para el acontecimiento.

Durante los últimos días se han cumplido diversas ceremonias religiosas en Lourdes y en la gruta, que ha hecho que sea uno de los templos más reverenciados del cristianismo. El sábado por la noche se realizó una marcha de antorchas hasta la gruta.

Preocupa en EE. UU. la falta de compras de azúcar por Rusia

NUEVA YORK, 11 (UP). — El comercio azucarero tenía la esperanza de que Rusia compre otras 250.000 toneladas de crudo pero la demanda no se ha concretado y esto ha causado profunda preocupación.

Los compradores soviéticos han estado inactivos desde mediados de enero, cuando compraron unas 100.000 toneladas a 3,65 la libra para ser embarcada en el período de febrero a abril.

Tenían también una opción para una cantidad adicional de 100.000 toneladas cuyo precio sería negociado en caso de que fuera ejercida.

Durante las últimas tres semanas no hubo paso alguno de Rusia que indicara que la acción será ejercida y la situación ha quedado en el plano de las conjeturas.

Rusia compró el año pasado 500.000 toneladas de azúcar pero teniendo en cuenta que la producción remolachera de Europa de este año registró un aumento, el total de compras rusas para 1958 no se espera que alcance ese nivel.

LA ACTITUD BRITANICA

LONDRES, 11 (UP). — Recientemente se ha iniciado aquí un movimiento que tiene por fin averiguar qué piensan los aliados de la idea de liberar a Gran Bretaña de su obligación de mantener cuatro divisiones en Europa. Los partidarios de tal idea dicen que si se hace eso se eliminará una causa constante de fricción en el seno de la alianza occidental. La idea nació, al parecer, como consecuencia de las dificultades que provocó hace poco en la alianza el deseo británico de reducir sus fuerzas militares de Europa en el caso de que Alemania occidental rechace definitivamente la petición que le hizo Gran Bretaña a fin de que la ayudara al mantenimiento de esas fuerzas sufragando una parte de las que se encuentren en territorio alemán.

Hasta ahora nadie ha propuesto que se libre a Gran Bretaña de su obligación de mantener cuatro divisiones en Europa. El movimiento actual, que no partió de Gran Bretaña, sólo tiene por fin averiguar la opinión de los aliados sobre tal idea. Gran Bretaña se comprometió en los tratados de París de octubre de 1954 y en la enmienda de Bruselas a mantener en Europa cuatro divisiones y una fuerza aérea táctica. El conflicto ha surgido como consecuencia de esa obligación. Gran Bretaña cree que Alemania debe contribuir pagando una parte al menos de los gastos de mantenimiento de sus fuerzas en Europa. Alemania occidental no quiere pagar nada.

El asunto se encuentra, pues, en un callejón sin salida. La Organización del Tratado del Atlántico Norte está tratando de hallar una solución pero no parece probable que la encuentre. En vista de que Alemania no quiere participar en los gastos, Gran Bretaña ha ido reduciendo las fuerzas que tiene en ese país. El año pasado retiró a 13.500 soldados.

Los siete países de la unión europea occidental aprobaron la semana pasada otra retirada británica para este año de 8.500 hombres. Gran Bretaña tiene el propósito de retirar otros 5.000 más en el caso de que Alemania no contribuya en forma alguna al mantenimiento de las tropas. Este conflicto ha causado gran fricción en la alianza. Los estadistas occidentales temen que si continúa cause dificultades verdaderas y hasta animosidades. En esta situación, algunos estadistas occidentales han comenzado a averiguar el punto de vista de los aliados, sobre la conveniencia de liberar a Gran Bretaña de su obligación.

Eso, naturalmente, no haría que Gran Bretaña se desentendiera totalmente de la OTAN. Esta determinaría en todo caso cuántos soldados británicos deben hallarse estacionados en Europa como lo determina respecto de cualquier otro aliado.

La responsabilidad del mantenimiento de las tropas británicas, sin embargo, pertenecería en ese caso a la OTAN. El total de las fuerzas británicas en el continente no sería muy diferente al actual.

Los partidarios de este cambio entienden que está justificado en vista de la modificación que se ha producido en la situación.

La obligación la contrajo el entonces primer ministro sir Anthony Eden cuando Francia rechazó la mancomunidad europea de defensa poniendo en peligro la alianza occidental. Desde entonces hasta ahora, sin embargo, han mejorado las relaciones franco-alemanas en forma inesperada.

K. C. Thaler

Su gestión en la capital de Grecia inició el Sr. Lloyd

ATENAS, 11 (UP). — El ministro de Relaciones Exteriores británico Selwyn Lloyd llegó a Atenas para considerar la cuestión de Chipre, pero de inmediato advirtió que no espera resolverla del todo en esta visita.

Lloyd dijo a su llegada que se sentiría satisfecho si sus conversaciones con los dirigentes griegos contribuyeran siquiera un poco a un arreglo final.

La cautela del ministro británico reforzó la impresión ya existente aquí de que no había que esperar demasiado de estas conversaciones. Lloyd resolvió venir a esta capital después de haberse entrevistado con los dirigentes turcos en Angora, hace dos semanas en un esfuerzo por resolver el difícil problema chipriota.

Lloyd declaró que la cuestión de Chipre ensombrecía las relaciones greco-británicas y que era indispensable encontrar una solución que no pusiera en peligro la paz o la estabilidad en Levante.

Lloyd hizo hincapié luego en que había venido a Atenas a fin de realizar "un cambio personal de opiniones", y que no sería razonable esperar una solución de todo el problema en una visita tan breve.

Lloyd realizó anoche visitas de cortesía al ministro de Relaciones Exteriores Averoff y al primer ministro Constantine Karamanlis. Averoff no lo recibió en el aeropuerto, ya que la visita de Lloyd no es oficial.

El gobernador de Chipre, sir Hugh Foot, llegó de Nicosia a fin de participar en las consultas.

Se encuentra aún en Chile Jorge Antonio

SANTIAGO DE CHILE, 11 (UP). — El abogado de Jorge Antonio, Vicente Monti, presentó un recurso de habeas corpus ante la Corte de Apelaciones, en contra del decreto del gobierno que dispuso la expulsión de su defendido, aduciendo que existe el peligro de que el peronista sea detenido por la policía.

Antonio permanece en su lujoso departamento de la avenida Providencia, vigilado por 9 detectives dos de los cuales le notificaron anoche oficialmente de la decisión del gobierno.

Interrogado por United Press, Antonio dijo telefónicamente que hasta el momento no ha adoptado ninguna determinación sobre sus planes inmediatos. Desmintió una información de que habría obtenido visa para viajar esta tarde a Estados Unidos.

El canciller Alberto Sepúlveda se negó, hablando con los periodistas, a "entrar en polémica con Antonio acerca de si la visación de reingreso fue dada o no telegráficamente por el ministerio".

Sepúlveda conferenció con el presidente de la república y luego dijo que el Ministerio del Interior tiene ahora a su cargo hacer cumplir el decreto de expulsión, dictado por orden del general Carlos Ibáñez.

El peronista, acusado judicialmente de enriquecimiento ilícito en la Argentina, bajo la protección del ex dictador, amenazó con "sensacionales declaraciones" si es expulsado del país, y se mostró indignado cuando dos detectives anoche ingresaron a su domicilio para notificarle de la resolución oficial.

El comercio soviético con América júzgase en E. U.

WASHINGTON, 11 (UP). — La campaña de la Unión Soviética para ensanchar relaciones económicas con América latina, da lugar a toda clase de conjeturas en esta capital, sobre todo por lo que hace al aspecto geopolítico de las ambiciones de Moscú.

Los observadores políticos se dan cuenta de que las actividades comerciales de la Unión Soviética van acompañadas irremisiblemente de propaganda comunista y que no descuidan la infiltración política.

Por consiguiente, al aumentar las relaciones comerciales del bloque soviético con los países de América latina, Washington las juzgaría desde el punto de vista del aspecto diplomático y estratégico, igualmente que del económico.

Por otra parte, en ciertas esferas de Washington se nota preocupación ante la posibilidad de que los países latinoamericanos pudieran dejarse llevar por las ventajas momentáneas de los ofrecimientos económicos soviéticos, sin pensar en el peligro futuro que la relación podría entrañar.

En las mismas esferas se dice que la falta de una experiencia definida en el campo de las relaciones pasadas de América latina con Rusia haría posible que las repúblicas del continente obraran en forma poco cautelosa.

Los que así piensan señalan, por ejemplo, que es muy posible que América latina haya olvidado que en la época colonial existió la amenaza de expansión rusa en la costa del Pacífico y que ésta se hizo sentir aún después de la independencia de Méjico.

Recuerdan dichas personas que la doctrina de Monroe se anunció en parte porque Estados Unidos temía que Rusia se estableciera en el continente americano y luego porque se creía posible que una coalición europea, con inclusión de Rusia, tratara de intervenir en los asuntos de los países latinoamericanos, que acababan de lograr su independencia.

Más recientemente, en 1945, en la conferencia de San Francisco, en que surgieron las Naciones Unidas, la delegación soviética aceptó con renuencia las disposiciones sobre acuerdos regionales de la carta de dicha organización en que insistían las repúblicas americanas y se opuso a la aceptación de la Argentina como miembro fundador de las Naciones Unidas.

Las repúblicas latinoamericanas, de todos modos, continúan luchando con abnegación por la doctrina de la soberanía nacional, doctrina que por tradición se opone a todo aspecto de penetración ya sea política o económica de parte de otro país.

Su determinación en tal sentido culminó a los cien años en el pacto interamericano de no intervención y en el concepto de una responsabilidad multilateral en cuestiones de defensa hemisférica, como sustitutos del concepto unilateral de la doctrina Monroe.

Desde el punto de vista estratégico, las repúblicas latinoamericanas del Caribe y del Atlántico presumirían lógicamente que en otra guerra mundial la Unión Soviética con su gran flota submarina trataría de separarlas de Estados Unidos y Europa. Por consiguiente, la defensa de las extensas costas de América latina y de sus rutas marítimas se convertiría para ella en un urgente problema.

A más de un país sudamericano no puede pasar desapercibido tampoco las insistentes reclamaciones de Moscú a ciertas regiones del territorio de la Antártida.

A base de tales consideraciones, en las esferas diplomáticas de Washington se juzga que, por razón de prudencia y precaución, los países latinoamericanos no se lanzarán a ciegas a aceptar las ventajas momentáneas que podría acarrearles la creación de vínculos comerciales e industriales más estrechos con la Unión Soviética y los países del bloque comunista.

Harry W. Frantz

REGLAMENTÓ EL ESTATUTO DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN EL P. EJECUTIVO

Asimismo fue creado el "Gabinete de los ministerios" del Poder Ejecutivo

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Estatuto del Personal Civil de la Nación ha sido reglamentado por un decreto del Poder Ejecutivo, que consta de 45 artículos. Al mismo tiempo, y por otra medida de gobierno, fue creado el "Gabinete de los ministerios del Poder Ejecutivo".

La reglamentación contiene las siguientes seis categorías básicas: a) Personal superior; b) Personal técnico profesional; c) Personal técnico auxiliar; d) Personal administrativo; e) Personal obrero y de maestranza, y f) Personal de servicio.

Cuando se produzca el cambio de clase o grupo, el personal conservará su categoría anterior si ésta fuera igual o superior a la última categoría del nuevo grupo o clase en que pasa a revistar. Las vacantes serán adjudicadas por concurso.

Para el ingreso, se entiende por puesto inferior de la carrera correspondiente, a la última categoría de cada grupo. La designación en un organismo centralizado o descentralizado de personal que reviste en otra repartición, no se reputará como nombramiento nuevo, considerándose el caso como transferencia o promoción.

Establece luego la reglamentación que el personal que hubiera dejado de pertenecer a la administración, por renuncia, podrá ingresar nuevamente siempre que cumpla las condiciones establecidas por el estatuto. En ese caso, el reingreso se efectuará en la categoría, clase y grupo en que actuaba al egresar, siempre que haya acreditado méritos suficientes para ello. El agente exonerado podrá reintegrarse si a tal fin hubiese obtenido su rehabilitación y satisfecho los requisitos comunes de ingreso.

Todo nuevo personal deberá ser calificado en el cuarto mes después de su ingreso a la administración. En el caso de personal cuya calificación indicare que no debe ser confirmado, se elevarán los antecedentes respectivos a la autoridad que dispuso su nombramiento, a los efectos de la cancelación del mismo. La confirmación del personal que hubiere obtenido calificación favorable, se operará automáticamente al cumplirse el término de seis meses establecido.

Figuran entre los deberes de los agentes, los siguientes: Prestar el servicio en el lugar que la superioridad determine y dedicar a su desempeño el máximo de capacidad y diligencia; someterse a las pruebas reglamentarias de competencias; cumplir sus obligaciones cívicas y militares y declarar en los sumarios administrativos.

Entre las prohibiciones figuran estas: recibir homenajes, obsequios, importes de colectas con motivo de sus funciones; utilizar, con fines particulares, elementos de transportes y útiles de trabajo; valerse de informaciones relacionadas con el servicio, para fines ajenos al mismo y valerse de facultades o prerrogativas inherentes a sus funciones, para realizar propaganda o acción política.

El ex agente que hubiera optado por la indemnización, no podrá reingresar antes de los cinco años de su cese. La indemnización por gastos de traslado del agente y su familia, por cambio de destino, compensará las erogaciones que se realicen efectivamente dentro de las cantidades máximas que rijan. Además se indemnizará en los siguientes casos: traslado por enfermedad; traslado de los restos del agente fallecido; traslado del agente que dejare de prestar servicios en la administración. El agente que sufriera incapacidad parcial y permanente, por enfermedad profesional o accidente de trabajo, no podrá ser dado de baja. Se le asignarán tareas acordes con sus aptitudes físicas.

Podrá disponerse la postergación en el ascenso hasta un máximo de dos períodos y la retrogradación alcanzará una categoría como máximo. La retrogradación de categoría, cesantía y exoneración, serán aplicables exclusivamente por el Poder Ejecutivo o autoridad expresamente facultada. Se aplicarán hasta dos días de suspensión, por incumplimiento del horario, al cumplirse la décima falta en el año, y por inasistencia, igual sanción en el décimo caso.

Los sumarios se iniciarán de oficio por denuncia escrita y debidamente ratificada. El personal no podrá ser sumariado después de haber transcurrido cinco años de cometida la falta que se le imputa, salvo de actos o hechos que lesionen el patrimonio del Estado.

Por otro decreto sobre creación del "Gabinete de los ministerios del Poder Ejecutivo" el que en ningún caso podrá acordar derechos a la estabilidad y al progreso en la carrera administrativa. Estará integrado por un plantel máximo de diez agentes, comprendiendo a asesores, secretarios privados del ministro y secretario privado del o de los subsecretarios.

Figurará en los respectivos presupuestos con la denominación de "Gabinete de ministro". La remuneración máxima será la equivalente a la categoría de director general de cada ministerio. El personal será designado con carácter transitorio y cesará automáticamente en su empleo al término de la gestión de la autoridad que lo designó.

El personal que se encuentre amparado por el Estatuto del Personal Civil de la administración pública nacional no podrá ser nombrado en el "Gabinete del ministro" sin su previo y expreso consentimiento y, en tal caso, retendrá su categoría dentro de la carrera administrativa. Las disposiciones del decreto entrarán en vigor a partir de la fecha.

La prueba en la "cabina sideral" de E. U. prosigue

SAN ANTONIO (Texas), 11 (UP). — El aviador Donald G. Farrell soportó excepcionalmente bien las primeras 24 horas de la semana que está pasando encerrado en una pequeña cámara de acero para comprobar si los nervios de un hombre pueden soportar los rigores de los viajes siderales.

Los médicos de la escuela de medicina de aviación de la base Randolph, dijeron hoy que están "satisfechos con el modo como progresa la prueba".

Los médicos manifestaron que Farrell está en excelentes condiciones y responde muy bien a las pruebas a que se le somete para determinar cómo son afectadas sus reacciones mentales en un aislamiento total en la cámara de pruebas.

El coronel George H. Steinkamp, director del departamento de medicina del espacio de la base, manifestó que Farrell "está soportando la prueba mejor de lo que esperábamos".

Farrell no puede ver lo que sucede alrededor de la cámara, pero los médicos pueden observarlo por medio de un circuito de televisión.

Se intensificó el terrorismo en toda Cuba

LA HABANA, 11 (UP). — Las autoridades adoptaron medidas de emergencia para sofocar la creciente ola de terrorismo en el país, al mismo tiempo que el presidente Fulgencio Batista advirtió que "las fuerzas de la ley y el orden han sido provocadas" y están preparadas para ejercer su autoridad según lo exijan las circunstancias".

Los altos jefes de la policía fueron citados por el jefe del cuerpo, brigadier general Hernando Hernández, a fin de adoptar medidas de emergencia.

La decisión fue tomada después que tres militares fueron atacados en un período de 24 horas. Las últimas acciones elevan a 16 los ataques a miembros de las fuerzas armadas cometidos en el curso de la semana pasada. En la mayor parte de los casos los militares eran desarmados.

El presidente Batista, mientras tanto, declaró que "nada impedirá la celebración de las elecciones generales el próximo mes de junio". Batista añadió que el gobierno y el pueblo "no se dejarán intimidar" por el uso del terrorismo.

Ex marineros del Uruguay continuaron su huelga de hambre

MONTEVIDEO, 11 (UP). — Entró hoy en su período crítico la huelga de hambre que mantienen desde hace 9 días siete ex tripulantes de los destructores uruguayos "Uruguay" y "Artigas" que viajaron a su bordo durante la travesía desde Estados Unidos hasta Uruguay.

Los tripulantes reclaman que el Estado les pague la compensación prometida y que se les adeuda desde 1952.

Los huelguistas son José Manuel Varela, Rubén Prieto, Adolfo Bares Horta, Edie Vico Mansiro, Félix Silva, Wilson Rodríguez y Julio Alrala Zetta.

Los ayunadores representan a un sector de un grupo de ex marinos que totalizan algo más de cien personas. Otros seis ex marinos hicieron pública declaración por la cual no reconocen a los huelguistas como sus representantes, expresando que ellos siguen una acción judicial contra el Estado.

En las últimas horas el Dr. Armando Loubejac, que controla constantemente el ayuno, ha comprobado una considerable disminución en la presión arterial y una pérdida de peso que varía entre 5 a 8 kilos. Además se observó que algunos huelguistas se expresan ya con bastante dificultad, aunque todos mantienen su firme resolución de no ingerir alimentos hasta tanto se dé cumplimiento al pago de lo adeudado.

Delegados de la confederación sindical del Uruguay, que representa a los huelguistas, han realizado activas gestiones tendientes a solucionar el problema, incluso mantuvieron una entrevista con el ministro de Defensa Nacional, Raúl Gaudín, sin que hasta el momento haya trascendido nada sobre el resultado de esa reunión.

Se procura localizar en la bahía de Río a una serpiente marina

RIO DE JANEIRO, 11 (UP). — Un destacamento especial de policías munido de ametralladoras y dinamita, recorre la bahía de Río de Janeiro en busca de una escurridiza serpiente marina grande como una ballena, que numerosos bañistas y pescadores aseguran haber visto merodeando en sus aguas.

La serpiente, descripta por el salvavidas Walter Ferreira da Rocha como "un monstruo con cuello de jirafa, joroba en el lomo y larga cola", fue vista ayer por la patrulla, según se cree, frente a la isla del Gobernador, donde se halla el aeropuerto internacional de Galeao. Una enorme masa oscura que se movía en el fondo de la bahía desapareció cuando la patrulla policial le hizo fuego.

Miles de bañistas se han aglomerado en las playas para observar las actividades de la patrulla.

MODIFICARON EN CHINA ROJA EL GABINETE

Chou En-lai renunció a su cargo de titular de Relaciones Exteriores

TOKIO, 11 (UP). — Radio Pekín anunció hoy que Chou En-lai renunció a su cargo de ministro de Relaciones Exteriores de China comunista.

La transmisión dijo que Chou retuvo el cargo de primer ministro y recomendó a Chen-yi, viceprimer ministro, para la posición de ministro de Relaciones Exteriores.

El anuncio es parte de una importante reorganización en China comunista, en la que están comprendidos nueve ministros, cuyos cargos serán abolidos.

Chou, que es la figura más importante en China comunista después de Mao Tse-tung, fue proclamado primer ministro y ministro de Relaciones Exteriores, desempeñando ambos cargos hasta la fecha. Fue comandante en jefe del nuevo cuarto ejército desde 1940 hasta la terminación de la segunda guerra mundial, cuando se convirtió en comandante en jefe del ejército de liberación del pueblo en el frente oriental chino. Tiene 60 años de edad, es hijo de una prominente familia de la provincia de Szechuan, donde una vez dirigió un periódico.

Ayer, la emisora de Pekín propaló un discurso de Chou En-lai sobre política exterior en el que afirmó que China no estaba preocupada por el hecho de que los Estados Unidos se negaban reconocerla. "El asunto crucial en las relaciones entre nuestros dos países — declaró — consiste en que los Estados Unidos ocupan territorio chino de Formosa y pretenden aún que se acepte esta ocupación como legal".

Recordó la negativa norteamericana de aceptar a China en lugar de Formosa en las Naciones Unidas, y dijo que su gobierno nunca se adheriría a los intentos de los Estados Unidos "para crear dos Chinas".

Aseveró que China está dispuesta a tratar de mejorar sus relaciones con Gran Bretaña, pero que objetaría siempre la adhesión de Londres a la política norteamericana en favor del establecimiento de dos Chinas.

Añadió que su gobierno apoya la idea expuesta por el primer ministro de la India, Sr. Nehru, en favor del establecimiento y la expansión de una zona libre de armas de destrucción en masa.

Al autor de una estafa detienen en Montevideo

MONTEVIDEO, 11 (UP). — Un jovencito de apenas 19 años resultó ser el "cerebro" de la estafa cometida el 31 de enero pasado en perjuicio del Banco de la República, al cobrar con la colaboración de un cómplice la suma de medio millón de pesos.

El novel delincuente resultó ser Miguel Angel Larrea Gauzzo, que cumplía funciones en el propio banco en calidad de "meritorio", desde el mes de diciembre de 1956. Se denomina así a ese puesto ya que el empleado cumple tareas de escasa significación en varias secciones del banco.

Su cómplice, que fue detenido en las últimas horas, luego de la confesión de Larrea, es Juan Pedro Domínguez Piriz, de 29 años y de profesión electricista, amigo íntimo de aquel desde hace varios años.

Según declaró a la policía la maniobra era estudiada desde hace mucho tiempo, siendo finalmente concretada el último día de enero, fecha ésta en que se produce considerable movimiento de dinero en las instituciones bancarias y principalmente en el Banco de la República, que como es lógico opera con casi todas las restantes instituciones.

Para llevar a cabo la maniobra, Larrea robó un cheque del propio banco, falsificó el sello y la firma de dos funcionarios del Banco Comercial que era quien supuestamente cobraba los 500.000 pesos.

El día fijado llevó consigo el cheque y sin que nadie lo viera lo puso en llamada "bandeja" de una de las cajas de pagadores para que su cómplice lo cobrara, cosa que hizo sin dificultad.

Larrea, que el 3 de este mes había comenzado su licencia anual, se trasladó a Buenos Aires, adonde llevó solamente 400 pesos uruguayos. Regresó poco después para "colaborar" según dijo, en la pesquisas que realizaba entonces la policía para descubrir al hábil delincuente.

Allanados los domicilios de ambos, la policía logró recuperar 403.800 pesos, presumiéndose que el resto ha sido guardado en otros lugares aún no determinados.

Pérez Jiménez obtuvo visado para ir a E. U.

WASHINGTON, 11 (UP). — Funcionarios del Departamento de Estado manifestaron que el otorgamiento de visado norteamericano a Marcos Pérez Jiménez no afecta en absoluto las cordiales relaciones existentes entre este país y el nuevo gobierno de Venezuela.

Señalaron, al respecto, que Estados Unidos fue uno de los primeros países en reconocer a las actuales autoridades venezolanas, y recordaron que durante el régimen depuesto muchos dirigentes de la oposición encontraron refugio en Estados Unidos.

Los funcionarios agregaron que se habían enterado por informaciones de prensa de que el consulado norteamericano en Ciudad Trujillo había concedido el visado a Pérez Jiménez.

Destacaron, sin embargo, que no les había sorprendido, pues la semana pasada el Departamento de Estado dio instrucciones al consulado de considerar el caso con el mismo criterio que el de cualquier otro exilado.

Añadieron que Pérez Jiménez recibirá en Estados Unidos el mismo trato que se dio a los opositores venezolanos durante su régimen.

Reabrieron las universidades

CARACAS, 11 (UP). — Alrededor de 6.000 estudiantes universitarios han reanudado sus clases después de la reorganización del cuerpo de catedráticos que siguió a la caída del régimen del general Marcos Pérez Jiménez.

Los estudiantes universitarios abandonaron las aulas el 24 de noviembre pasado, cuando se rebelaron en la ciudad universitaria contra el plebiscito dispuesto por Pérez Jiménez para hacerse reelegir y exigieron públicamente la realización de elecciones democráticas.

En las diversas facultades, numerosos alumnos concurrieron hoy pacíficamente a sus clases, desde las siete de la mañana.

Se sabe que otras universidades en la capital, Mérida y Maracaibo también funcionaron normalmente.

Sobre el asilo al ex dictador argentino

CARACAS, 11 (UP). — El ex jefe del estado mayor venezolano, general Rómulo Fernández, advirtió al depuesto presidente, general Marcos Pérez Jiménez, en las postrimerías de su régimen que el asilo concedido al ex dictador argentino Juan Perón, fue un error.

En un memorándum que entregó al ex presidente, el general Fernández le expresó que al recibir a Perón "era evidente que se vislumbraba a plazo relativamente corto el rompimiento de relaciones con Argentina".

Señaló a Pérez Jiménez que Venezuela no tenía obligación moral alguna de dar asilo a "un personaje que se había destacado durante su gobierno como antibolivariano". Fernández expresa que la insultada publicidad dada por el régimen de Perón "al llamado año sanmartiniano, puede considerarse antivenezolano".

El segundo satélite del Soviet dio 1.409 vueltas a la Tierra

LONDRES, 11 (UP). — Radio Moscú dijo que el segundo satélite terrestre soviético dio ayer su vuelta número 1.409 a la Tierra.

Otros documentos secretos alemanes fueron publicados

LONDRES, 11 (UP). — El gobierno británico publicó documentos tomados a los alemanes, sobre los primeros ocho meses del "reinado" de Adolfo Hitler como canciller de Alemania.

Los documentos muestran el impacto inmediato de Hitler en la política exterior alemana.

Dice que después de la toma de posesión de Hitler el ministro de Relaciones Exteriores, Barón von Neurath, comunicó al delegado alemán en la conferencia de desarme de Ginebra "la importancia de mantener siempre presente que si la conferencia fracasa, debe aparecer como debido a la renuencia francesa al desarme y no al interés alemán en el rearme".

El volumen de documentos concluye con las minutas de una reunión del gabinete el 13 de octubre de 1933 —ocho meses después de ascender Hitler al poder— en la que el canciller alemán declaró su decisión de "entorpecer la conferencia de desarme" y anunciar la retirada alemana al día siguiente.

Condenan a un ex oficial de policía nazi

HECHINGEN (Alemania), 11 (UP). — El ex oficial de la policía nazi, Georg Mott fue sentenciado a prisión perpetua, por asesinato y actos de crueldad en un campamento de concentración durante la guerra.

Mott, que tiene ahora 57 años de edad, fue acusado de rapiñeo inhumano de judíos, de ordenar que un niño fuese de doce años fuera empapado con agua en el invierno y luego expuesto a la intemperie hasta que muriera con las ropas congeladas y de haber sido el empleo en el asesinato de un comerciante judío.

QUEDARON OFICIALIZADAS TRECE FÓRMULAS PARA LA ELECCIÓN PRESIDENCIAL

Se formulan conjeturas sobre el resultado de los comicios del 23 del corriente

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Reintegrado a las prácticas democráticas que le permiten decidir por propia voluntad, y con la seguridad de que para ello contará con amplias garantías, como que está empeñado el honor de las fuerzas armadas, el pueblo de la República el próximo 23 de febrero definirá en las urnas el futuro constitucional del país. Convocado al efecto por el superior gobierno provisional de la Nación, por decreto del 15 de noviembre de 1957, ese día concurrirá a comicios para elegir a quienes serán sus gobernantes a partir del período que comenzará el 1o. de mayo. De esa forma culminará el proceso de recuperación de las instituciones que comenzó tras el triunfo de la revolución de setiembre de 1955, con la realización del plan político que el gobierno puso en ejecución con las elecciones del 28 de julio del año pasado.

Oficializáronse trece fórmulas

Para la elección presidencial han sido oficializadas trece fórmulas, a saber: Ricardo Balbín-Santiago del Castillo (U C R del Pueblo); Arturo Frondizi-Alejandro Gómez (U CR Intransigente); Alfredo L. Palacios - Carlos Sánchez Viamonte, (Partido Socialista); Lucas Ayarragaray-Horacio Sueldo, (demócratas cristianos); Luciano F. Molinas-Horacio R. Thedy, (demócratas progresistas); Héctor González Iramain-Carlos Aguinaga (Partido Demócrata); Vicente Solano Lima, para el primer término del Partido Conservador Popular que ha dejado en blanco el segundo lugar del binomio; Reynaldo Pastor-Aberg Cobo, (Partido Demócrata Conservador); Juan Bautista Peña-Ana Zaefferer de Goyeneche (Partido Cívico Independiente); Juan José Tártara - Paulina Schneider (Partido del Pueblo); A. Alejandro Gancedo-Ricardo Rocca, (UCR Antipersonalista); Basilio Serrano-Juan de Zan, (Unión Federal), y Rafael Clandeville-Romero Bastano, (Partido Renovador).

Las posibilidades

De ese crecido número de fórmulas presidenciales, solamente tres contarán con posibilidades en los 23 distritos de la República: Balbín-del Castillo, Frondizi - Gómez y Ayarragaray-Sueldo. Sus agrupaciones —UCR del Pueblo, UCR Intransigente y Partido Demócrata Cristiano, oficializaron listas de electores en todas las provincias y la capital federal. El Partido Socialista con el binomio Palacios-Sánchez Viamonte, se presenta para elegir electores en 22 distritos, siendo La Rioja el único en que no concurre a comicios porque no fueron oficializados los candidatos. El Partido Demócrata Progresista con la fórmula Molinas-Thedy, no se presenta en San Juan, La Pampa, Santa Cruz, Jujuy y Catamarca, es decir en 5 de los 23 distritos.

La fuerza conservadora

La tradicional fuerza conservadora, que en otras épocas de la política argentina constituía con el radicalismo la de mayor caudal electoral, está dividida en tres sectores: Partido Demócrata, que lleva la fórmula González-Iramain Aguinaga; Partido Demócrata Conservador con Pastor-Aberg Cobo, y Partido Conservador Popular, que sostiene al Dr. Vicente Solano Lima. El primero de estos concurre solamente a elecciones en la capital federal, Corrientes, Mendoza, Buenos Aires, Salta y Jujuy. El segundo únicamente en San Luis, Buenos Aires, capital federal y Entre Ríos. El tercero, es decir el de Solano Lima, se presenta en 19 distritos, no habiendo oficializado listas de electores en Catamarca, Neuquén, La Rioja y Salta. Los grupos de González Iramain y Pastor, aún tienen esperanzas de poder conseguir, a último momento, hacer un solo frente demócrata.

Otras agrupaciones

El resto de las agrupaciones que designaron fórmulas presidenciales eligen electores en determinados distritos solamente. Tal el caso de la U.C.R. Antipersonalista que lo hará únicamente en Santiago del Estero; el Partido Renovador y el Partido del Pueblo sólo se presentan en la capital federal, y la Unión Federal lo hace en tres distritos: Buenos Aires, Chaco y Tucumán.

Los peronistas, que integraban el ex partido oficialista, no llegaron a ponerse de acuerdo para elegir una fórmula presidencial. Unos consideran que debe mantenerse el temperamento adoptado en los comicios del 28 de julio, volviendo a votar en blanco, corriente que al parecer contaba hasta hoy con el mayor número de adeptos, pese a los cables del exterior trayendo determinadas instrucciones. Otros han creído más conveniente concurrir a los comicios del 23 y se reunieron en el Partido Unión Popular, que orienta el ex canciller de Perón, Dr. Juan Atilio Bramuglia. Esta agrupación, sin designar aún su fórmula (ello no es necesario al utilizarse el sistema indirecto de elección), ha oficializado lista de electores en 12 de los 23 distritos: capital federal, Buenos Aires, Chubut, Entre Ríos, Misiones, Santa Fe, Santiago del Estero, Tucumán, Catamarca, Córdoba, Salta, Jujuy y La Rioja.

La campaña electoral

La campaña electoral se acentúa diariamente. Los candidatos, sobre todos los de la U.C.R. del Pueblo, U.C.R. Intransigente y Partido Demócrata Cristiano, han recorrido ya, en acción proselitista, varias veces el interior del país. El clima que se ha creado en torno a los comicios aumenta en expectación. Se actúa intensamente, pero con serenidad. Hasta el momento no ha habido un solo hecho de violencia. El gobierno trata de asegurar prescindencia y permanentemente aconseja a los interventores federales a que la concreten.

En el terreno de las posibilidades, de acuerdo con los resultados de los comicios de julio que son el antecedente más inmediato, objetivamente puede anticiparse que la definición de la elección del 23 debe ser entre los dos radicalismos. Los socialistas, con medio millón de votos en aquella ocasión, y los demócratas cristianos, con un poco más de cuatrocientos mil, no aparecen como capaces de hacer variar esa alternativa. Estas dos fuerzas son las únicas que se presentan con alguna probabilidad, al tenerse en cuenta que el Partido Demócrata Cristiano se ha presentado en los 23 distritos y el Partido Socialista en 22.

Los votos en blanco

Hay un factor que puede inclinar el resultado final de la elección: la orientación que pueda tener la masa electoral que en julio sufragó en blanco y que superaron los dos millones cien mil votos. De su vuelco depende mucho la definición. De lo que existe seguridad, sobre ello, es que el porcentaje de votos en blanco se reducirá en gran cantidad.

Sin embargo existe otro factor que impide dar el pronóstico definitivo: la forma cómo será elegido el presidente. Sabido es que al no reformarse la Constitución se mantiene el antiguo sistema de 1853, es decir indirectamente. Es imprescindible así que el que quiera asegurar su candidato tendrá que ganar el mayor número de distritos importantes, y aquí aunque triunfe en varios, en suma que el adversario, puede suceder que no consiga los 234 electores que necesita para tener el Colegio Electoral propio. En julio el partido de Frondizi ganó en 15 provincias y el de Balbín en 8, y en ese caso quien hubiera tenido el colegio electoral habría sido este último.

La actitud de las minorías

Si se lograsen Balbín y Frondizi mayoría absoluta —cosa muy posible— podría alguna de las otras agrupaciones ganando electores en algunos distritos, ser árbitro en la elección final del presidente. De allí la importancia que tiene el comicio para todos los partidos, aunque no se presenten con elecciones en todos los distritos.

Para la provisión de azúcar adoptan medidas en E. Ríos

PARANA, 11. — La Dirección de Abastecimiento dio a conocer un comunicado informando que no habrá escasez de azúcar. Se agrega en el mismo que en el puerto de Santa Fe, para su trasbordo a Entre Ríos, hay veinte vagones con 440 bolsas de azúcar cada uno, lo que representa una cantidad de kilos muy superior al consumo de un mes por parte de la población de toda la provincia.

Luego hace saber que está gestionando con las firmas importadoras la adjudicación de partidas de azúcar para asegurar el abastecimiento hasta la nueva zafra y que el precio de venta del azúcar de importación será levemente superior al actual y no justificará la tenencia de stock mayor que el habitual.

Proclamará hoy sus candidatos el PDP

PARANA, 11. — Esta noche a las 21 en la plaza 1o. de Mayo se realizará el acto de proclamación de los candidatos que llevará el Partido Demócrata Progresista en las elecciones del 23 del corriente.

Harán uso de la palabra el candidato a presidente de la Nación Dr. Luciano F. Molinas; el Dr. Roberto Beracochea, candidato a gobernador de Entre Ríos; el Dr. Mario Mosset Iturraspe, candidato a diputado nacional por la provincia de Santa Fe; el Dr. Carlos Anadón, candidato a diputado nacional por nuestra provincia y el joven universitario y candidato a diputado provincial Sr. José Carlos Urreaga.

Disposiciones para el acto electoral

PARANA, 11. — El Poder Ejecutivo ha ordenado, mediante decreto suscripto por intermedio del Ministerio de Gobierno y Justicia, que todas las reparticiones y organismos dependientes de la administración de la provincia, así como las descentralizadas, presten la más amplia colaboración que les sea requerida por la junta coordinadora y ejecutiva de las fuerzas armadas y los comandos de distrito electoral.

Venta de campos

PARANA, 11. — Dos importantes ventas de campos se hicieron en la zona de Concordia. El campo "La Negra" ubicado en distrito Federal, propiedad de los hermanos Antonio, Isabel y Eugenia Porcell, fue vendido en la suma de $ 4.500.000. Como el campo tiene una superficie de 3.000 hectáreas el precio unitario llegó a $ 1.500 cargando con los eventuales los adquirentes del establecimiento.

El otro campo de 3.500 hectáreas propiedad de doña Elisa Silvetti de Bacigaluppo, ubicado en distrito Yeruá fue vendido a razón de $ 1.600 la hectárea, incluidos los eventuales, arrojando la operación la suma de $ 5.600.000. Como la parte vendedora se reserva el casco de la estancia, en total 600 hectáreas, superficie en la que existe una valiosa cantera de pedregullo, el área realizada carece de mejoras, conceptuándose muy buen precio el pagado por hectárea.

La firma adquirente, Denti S.R.L. de la capital federal, tiene el propósito de forestar con pino las 3.100 hectáreas, a la vez que establecer en un lugar que se conceptúa ideal por su proximidad al río, una fábrica de papel. Este proyecto no sería de ejecución inmediata, salvo la parte de la referida forestación.

Autorización a un organismo

PARANA, 11. — El Poder Ejecutivo ha facultado a la Inspección General de Sociedades con Personería Jurídica, para que exima a las instituciones que hayan estado intervenidas con anterioridad al 16 de setiembre de 1955, de presentar las rendiciones de cuentas de los subsidios que se han sido otorgados antes de esa fecha y previa comprobación del organismo nombrado de la imposibilidad de que estas sean presentadas.

Incineración de fichas

PARANA, 11. — El Poder Ejecutivo dispuso la eliminación de todo el material de fichas de inscripción del ex partido del régimen depuesto. Por el respectivo decreto se encarga al Ministerio de Gobierno y Justicia la incineración de las mismas asegurando su total destrucción.

Mercado de Cambios

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Cotizaciones extraoficiales registradas hasta las 11 en el mercado libre de cambios, tipo vendedor:

1 Dólar	37.80
1 Libra	103.20
100 Uruguayos	755.—
100 Liras	6.15
100 Pesetas	48.20
100 Franco franceses	8.45

HIZO DECLARACIONES EL CAPITAN DEL "MERCATOR"



El bergantín de la marina de guerra y mercante belga "Mercator", amarrado en el puerto de la capital federal.

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El comandante del bergantín belga "Mercator", capitán de fragata Roger Ghys, recibió a los representantes de la prensa a quienes formuló declaraciones.

En primer tiempo manifestó su complacencia por la amable recepción de las autoridades argentinas y subrayó la amistad que une a ambas naciones.

Posteriormente, se refirió al crucero que realiza el bergantín a su mando, cuya partida se registró el 12 de diciembre último desde Amberes, con el siguiente itinerario: islas Canarias, Cabo Verde, Río de Janeiro, Buenos Aires, Recife, Martinica, islas Azores y Amberes. El regreso a este último puerto se halla previsto para principios de mayo.

Viajan a bordo de la nave cadetes que inician sus estudios navales, cuya duración es de tres años, y los oficiales actúan como profesores.

El "Mercator" —agregó después— navega apartado de las grandes rutas utilizadas comúnmente por los navíos para realizar observaciones meteorológicas y extraer muestras de regiones oceánicas poco conocidas.

La primera labor citada se efectúa de acuerdo con los planes del Año Geofísico Internacional mediante instrumentos muy modernos y diariamente se transmite el cuadro de las condiciones atmosféricas. Al término del crucero, esas observaciones serán entregadas al Instituto Meteorológico de Uccle.

Informó después el capitán Ghys, que desde que el "Mercator" actúa como buque escuela se han recogido 82 ejemplares de especies submarinas desconocidas, y que las tareas científicas a bordo de la nave se desarrollan con intensidad. Destacó también el aporte belga en la región antártica, donde una expedición al mando de Gastón de Gerlache, hijo del comandante del buque polar "Bélgica", que fuera la primera nave que invernó en aquellas regiones, cumple observaciones para el Año Geofísico.

Al referirse a la misión de la armada belga en la Organización del Tratado del Atlántico Norte, señaló que se especializa en el dragado de minas, ya que su pequeña costa le permite actuar en la vigilancia del importante puerto de Amberes que es fuente de abastecimiento para Francia, Suiza y Alemania.

Por último, señaló que su país se halla en un momento trascendente para la amistad y buena voluntad de todas las naciones del orbe, ya que este año se realizará en Bruselas la exposición universal, en la cual participará también la Argentina.

INVESTIGAN SOCIEDADES INVERSORAS

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El ministro de Educación y Justicia, ante un requerimiento de los periodistas, se refirió a las investigaciones que se realizan en las compañías de inversión.

Señaló el Dr. Salas, en primer término, que se ratificaba de las declaraciones formuladas el jueves pasado con relación a algunas compañías de la índole de las nombradas y que no podía ampliar lo ya manifestado en aquella oportunidad. Explicó que en los casos en que la Inspección General de Justicia, obrando dentro de la órbita de sus facultades, comprobó —aunque sea en principio— la existencia de irregularidades en las compañías, remitió las actuaciones a la Policía Federal para que tomará su intervención.

Ante una pregunta, el ministro respondió que aún no había recibido ninguna comunicación de la Inspección de Justicia, relacionada con el eco que había obtenido en los ahorristas la exhortación para que se presentaran a declarar en qué empresa habían aportado dinero.

Finalmente destacó que el ministerio, en presencia de los antecedentes recogidos durante las investigaciones realizadas por la Inspección General de Justicia, considera que las irregularidades comprobadas en algunas empresas constituyen una "verdadera maniobra delictiva en gran escala".

Por su parte el subsecretario de Justicia, Dr. Miguel Blas Szelagowski, al ser interrogado sobre el mismo particular, manifestó que probablemente en las últimas horas de esta tarde se dará a conocer una información más amplia sobre el asunto.

Con respecto a la Inspección de Justicia, trascendió, prosiguieron efectuándose las indagaciones en varias compañías de inversión de capitales.

Un diferendo con el Banco del Paraguay ha sido solucionado

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El diferendo existente entre las autoridades del Banco Central de la Argentina y del Paraguay ha quedado superado de forma "que se podrán reanudar las negociaciones tendientes a incrementar el intercambio comercial". El anuncio fue formulado por el Dr. Rodolfo Corominas Segura, miembro del Fondo Monetario Internacional. El funcionario reveló que el problema se vinculaba al tipo de cambio impuesto por el Paraguay y que él había intervenido —a pedido de las autoridades de ese país— para superar el inconveniente.

Una exhortación a los gremios hizo la UCR Intransigente

BUENOS AIRES, 11 (UP). — La comisión nacional de acción política de la UCR Intransigente, que preside el Dr. Alejandro Gómez, dio una declaración dirigida a los trabajadores de todo el país, especialmente — dice — a los gremios que tienen conflictos con sus patronos o empleadores, "Les rogamos evitar estados de huelga o de fuerza hasta el día 24 del corriente mes", ratifica la petición formulada los otros días por el Dr. Arturo Frondizi de hacer una pausa en las reivindicaciones.

Denuncia en Comodoro Rivadavia

COMODORO RIVADAVIA, 11 (UP). — El presidente del comité local de la UCR Intransigente, Sr. Garasino, dirigió un telegrama al ministro de Comunicaciones en la que denuncia que "Radio Comodoro Rivadavia se niega a transmitir discos con los discursos del Dr. Arturo Frondizi", y agrega que "pedimos la revocatoria de la inconsulta medida".

A la Celulosa le fue otorgado un crédito en E. U.

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Banco de Importación y Exportación de los Estados Unidos otorgó un crédito de ocho millones de dólares a Celulosa Argentina para la adquisición en la Unión de maquinarias con destino a la ampliación y modernización de su planta de fabricación de papel.

El anuncio fue formulado por el presidente de esa empresa, Ing. Francisco Prati, luego de una audiencia que mantuvo con el primer magistrado, general Pedro Eugenio Aramburu, a quien agradeció el apoyo del gobierno a la gestión efectuada para la obtención del préstamo.

Informó además el ingeniero Prati, que con la modernización de la planta, la producción que es de 80.000 toneladas anuales, se elevará a 150.000, comprendiendo la duplicación del papel para diario, que será de 40.000 toneladas por año. El Ing. Prati concurrió acompañado por el ministro de Hacienda.

Sobre incidentes en el límite con Chile infórmose

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Informó la Cancillería que ante una solicitud del embajador de Chile y "para evitar rozamientos o fricciones que perturben el clima de comprensión y cordialidad entre ambos gobiernos" solicitó a la Gendarmería Nacional que ordene el retiro del personal de esa Gendarmería destacado para preservar los intereses de ganaderos argentinos que tuvieron un incidente con carabineros chilenos en la zona limítrofe de Palena, que se halla en litigio entre ambos países.

Sobre el incidente se señala que hace aproximadamente un mes, uno de los pobladores de esa región, de nacionalidad argentina, llevó como de costumbre su ganado a campos de Alto Palena, pero los carabineros chilenos le prohibieron permanecer en el sitio, advirtiéndole que si reincidía, se le confiscarían los animales. Ante esa situación —expresa la información oficial— impartiéronse instrucciones a la Gendarmería para que protegiera pacíficamente los bienes de los pobladores argentinos, y con tal motivo, personal de dicho organismo acompañó a los ganaderos para que los carabineros chilenos no se incautaran del ganado.

Se hace notar que la presencia de los gendarmes en función de velar por los intereses del ganadero argentino originó el pedido del embajador de Chile para que se retiraran esos "soldados".

"Por último —dice el comunicado— se destaca que ante esa gestión y las seguridad de que no se repetiría el hecho contra los ganaderos argentinos, el Ministerio de Relaciones Exteriores "recabó el retiro del personal de Gendarmería".

MAÑANA SE REUNEN LOS 32 GREMIOS

BUENOS AIRES, 11 (UP). — La mesa coordinadora del sector denominado "de los 32 gremios mayoritarios democráticos" convocó a una reunión plenaria para mañana a las 21 en el local de la Confederación General de Comercio, sita en Rivadavia 1453.

En esa ocasión será considerada la situación gremial del país y cuestiones vinculadas con la Confederación General del Trabajo.

Declaración de los 62 gremios

BUENOS AIRES, 11 (UP). — La mesa coordinadora de los 62 gremios dio a conocer una declaración en la que señala que los conflictos gremiales que se mantienen son en procura de justas reivindicaciones y no para favorecer actitudes golpistas o crear el clima necesario para ello".

Agrega que "los trabajadores somos los primeros interesados en que termine en nuestra patria el período nefasto de los golpes de estado, del intervencionismo militar en los sindicatos y en la C. G. T., y ello se logrará mediante el cumplimiento del acto electoral del próximo 23, que permitirá la entrada en el camino de la normalización institucional".

Dice la declaración más adelante, que las 62 organizaciones son conscientes de que nos hallamos en una encrucijada histórica en que se decide en nuestro país el camino hacia el progreso o hacia la regresión", y al respecto exhorta fervorosamente a los trabajadores a participar activamente en esta gran contienda en la que ha de decidirse el futuro de la clase obrera y del pueblo todo" y en "esta gran batalla entre las fuerzas del entreguismo y el continuismo frente a las fuerzas de la soberanía, la justicia social y la independencia nacional".

La declaración, dirigida a la clase trabajadora y a la opinión pública, expresa por último que "la tarea de honor de los obreros es actualmente batir al continuismo asegurando el proceso democrático y sobre esta base asegurar la independencia y la democracia sindical, terminando con las nefastas intervenciones sindicales".

Dr. Rogelio Araya

Trasladan sus restos a Rosario

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En el primer piso de la Casa Radical fueron velados desde las 10.30 de hoy los restos del dirigente de la Unión Cívica Radical del Pueblo, doctor Rogelio Araya, que falleciera en la víspera en Jujuy.

Numerosos dirigentes de la agrupación y afiliados retiraron los restos del extinto, que de inmediato fueron trasladados a la capilla ardiente, donde permanecieron hasta las 17 y 30, hora en que fueron conducidos a la estación ferroviaria, desde la cual partió el convoy que los lleva a la ciudad de Rosario. Allí recibirán sepultura en el cementerio del Salvador.

El Dr. Araya, hijo del ex diputado del mismo nombre, desempeñaba transitoriamente el cargo de delegado del Comité Nacional de la U.C.R. del Pueblo. Triunfante la revolución libertadora, el extinto ocupó el cargo de subsecretario del Ministerio de Gobierno de la provincia de Buenos Aires e interinamente se desempeñó como ministro de Educación de esa provincia.

Al ex legislador Eduardo Colom se indagó otra vez

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Ayer fue nuevamente indagado por el juez en lo penal especial, doctor Miguel F. del Castillo, con la actuación del secretario Dr. Antonio L. Beruti, el ex legislador del régimen depuesto Eduardo Colom, en el proceso que se le sigue por sabotaje.

La medida se cumplió a pedido del nombrado, y en virtud del secreto del sumario no fue posible obtener información alguna en cuanto al contenido de sus declaraciones, pero sí pudo saberse que se le condujo otra vez a la cárcel de Villa Devoto, donde se encuentra alojado a disposición del mencionado magistrado.

La actividad de la mujer americana se consideró en Bs. As.

BUENOS AIRES, 11 (UP). — La actividad de la mujer americana, sus anhelos y la proyección de su trabajo fueron los temas tratados en la reunión organizada por el American Women's Club y el Twenty Century Club en honor de las representantes de los clubs de mujeres de Norteamérica que visitan esta capital.

Concurrieron la esposa del embajador de los Estados Unidos, Catherine H. A. Greene de Beaulac; la esposa del embajador de Gran Bretaña, señora Dahne M. de Ward; la delegada oficial de la Oficina Interamericana de Mujeres de la Argentina, Sra. Esther Zemborain de Torres; la presidenta de Intercambio Cívico Social Femenino, señora Carmen Peers de Perkins; la presidenta de Escritoras Católicas, señora Beatriz Gallardo de Ordóñez; la presidenta del Centro Femenino de Cultura Cívica, Sra. Celina Arenaza de Martínez; la presidenta del Twenty Century Club, señorita María Ratcliff; la presidenta del Consejo Argentino de Mujeres Israelitas, Sra. Felisa S. de Kohen; la vicepresidenta de A.L.P.I., Sra. Victoria Cañás de Benítez Alvear; la delegada del Comité Mundial pro Decencia del Continente, señorita Zaira Arias; la delegada de la S.A.D.E., señorita Adela Grondona; la presidenta del Centro de Formación Ciudadana de Mendoza, señora Esther Riera de Bay; la directora nacional de Asistencia Social, Srta. Marta Ezcurra; la presidenta de la Comisión Interamericana del Consejo de Mujeres, Sra. Mary Rega Molina de Méndez Caldeira; la presidenta del Club Americano de Mujeres, Sra. Ch. K. Stoppler; la presidenta de la Asociación Ana Berry, Sra. María Cristina Correa Morales de Aparicio, y la presidenta de la Asociación Protección Internacional a la Infancia, señora Edda Palacios Villagrán de Anchorena.

En la oportunidad pronunciaron discursos la Sra. Esther Zemborain de Torres, quien se refirió a la solidaridad que debía existir entre la mujer norteamericana y la argentina, y señaló la importancia de un mayor acercamiento entre las entidades femeninas de América; la Sra. Carmen Peers de Perkins, presidenta de Intercambio Cívico Social Femenino; la Sra. O. A. Ahlgren, integrante de la delegación norteamericana; la Srta. Martha Ezcurra, por la Sociedad de Beneficencia; la Srta. L. Blake; la Sra. Beatriz Gallardo de Ordóñez y finalmente la Sra. Mary Rega Molina de Méndez Caldeira, por el Consejo de Mujeres de la Argentina.

En una causa contra Jorge Antonio se ha producido despacho

BUENOS AIRES, 11 (UP). — La Fiscalía Nacional de Recuperación Patrimonial ha producido despacho en el expediente de interdicción de Jorge Antonio, el "financista de la dictadura depuesta". El expediente, según se informó, ha sido remitido a la Junta Nacional de Recuperación Patrimonial para su resolución definitiva.

Sobre la labor de la caja del personal de la industria informan

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Durante el año 1957 fueron resueltos 46.725 expedientes en la Caja Nacional de Previsión para el personal de la industria. Durante ese lapso los ingresos aumentaron en 450,9 millones de pesos y se hicieron economías en los gastos administrativos por 29 millones de pesos, según lo informa una estadística del delegado interventor en dicha caja, Sr. Teófilo Lacroze.

No faltarán bolsas para la cosecha de algodón en Formosa

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Ministerio de Comercio e Industria informó que el abastecimiento de bolsas para la cosecha de algodón en la provincia de Formosa se desarrolla en forma normal. Anuncia sobre el particular que se remitieron 912.000 bolsas usadas sobrantes de otras cosechas.

El presidente y el vice concurrieron a una función teatral

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El primer mandatario de la Nación, general Pedro Eugenio Aramburu, y el vicepresidente contralmirante Isaac Rojas, asistieron anoche a la función especial que se realizó en el teatro de la Boca con la obra "Los chismes de las mujeres", de Goldoni. Mucho público saludó al vicepresidente de la República cuando llegó al teatro acompañado por su esposa y su hija, y lo mismo sucedió cuando instantes más tarde llegó el primer mandatario acompañado por su esposa.

Estuvieron presentes también ministros del Poder Ejecutivo, altos funcionarios y el embajador del Uruguay, doctor Mateo Marques Castro.

Finalizada la función, el director del teatro Caminito, de la Boca, Sr. Cecilio Madanes, subió al escenario y destacó y agradeció la visita del presidente y del vicepresidente, expresando que el de ayer era un gran día para el teatro argentino.

Asimismo se refirió al decreto por el que se crea el Fondo de Protección a las Artes.

Finalizó el Sr. Madanes diciendo: "Mientras haya actores que de esta manera y con tal cariño tomen su labor, público que así lo comprende, vecinos como los de esta calle Caminito que todo lo han facilitado para el mejor desarrollo de la obra, y hombres que desde el gobierno fomenten el teatro y las artes en general, nos veremos obligados a no defraudar a nadie y a poner lo mejor de nuestros esfuerzos para elevar el teatro nacional".

Terminado el discurso del Sr. Madanes, un sector del público compuesto por actores y directores, entre el que se hallaba el Sr. Juan de Dios Filiberto, a una de cuyas producciones musicales se debe el nombre de la calle Caminito, aplaudió largamente al general Aramburu y al contralmirante Rojas.

El Dr. Corominas Segura informó al primer mandatario

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Rodolfo Corominas Segura, uno de los directores del Fondo Monetario Internacional, representando a la Argentina y otros tres países sudamericanos, entrevistó al presidente de la Nación, a los efectos de informarle sobre el desarrollo de su misión "y conversar sobre problemas económicos generales y referentes al intercambio en particular".

Al abandonar el despacho presidencial, el Dr. Corominas Segura indicó a los periodistas que tenía una impresión favorable del envío de una misión de estudio por parte del Eximport Bank, para analizar las condiciones de explotación de los yacimientos de Río Turbio, a los efectos de observar la conveniencia de la concesión de un crédito para promover la ampliación de esas instalaciones.

Explicó, luego, que viajará a Montevideo, donde permanecerá dos días para pasar después a Asunción. Regresará el 14 e irá en seguida a Santiago de Chile, puesto que el 18 llegará a la capital chilena una misión del Fondo Monetario. El Dr. Corominas Segura anunció que el 21 se encontrará en Mendoza.

Numerosos bañistas en Punta Lara fueron lesionados por peces

LA PLATA, 11 (UP). — Más de 70 bañistas que concurrieron a la playa de Punta Lara fueron curados en el centro sanitario de la zona de heridas causadas mientras se encontraban en el agua por peces que habían invadido una gran extensión de la costa. En la subcomisaría de policía de Punta Lara y en la Prefectura Marítima del puerto de esta ciudad se informó que no había podido ser establecida la causa del hecho y que aunque se había intentado extraer algunos de los peces aludidos no pudo hallarse ningún ejemplar extraño en la zona, por lo que no podía precisarse aún lo ocurrido. Los conocedores de la zona opinan que pudo tratarse de un gran cardumen de "porteñitos", pez parecido al bagre y cuyas aletas están armadas de espinas que suelen provocar heridas cortantes y dolorosas.

Fue condecorado el embajador del Japón

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Poder Ejecutivo confirió la condecoración Orden de Mayo al Mérito en el grado de Gran Cruz al embajador del Japón en la Argentina, Sr. Takajiro Inoue. El citado diplomático ha terminado su misión en el país y se dispone a retornar a su patria.

Se han agotado los pasajes ferroviarios desde Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 11 (UP). — Prácticamente han quedado agotados todos los pasajes disponibles de ferrocarril para viajar desde esta ciudad con motivo del acto eleccionario del día 23. Se informó que solamente había algunos para el día miércoles 19.

EVOCARAN LA BATALLA DE CHACABUCO

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Ministerio de Guerra ha resuelto adherir a los distintos actos que se realizarán mañana con motivo de conmemorarse el 141o. aniversario de la batalla de Chacabuco.

La ceremonia central tendrá lugar en la plaza San Martín, a las 10, y durante su transcurso el general de brigada Bernardino Labayru, director del Colegio Militar de la Nación, en representación del Ejército, colocará una ofrenda floral al pie del monumento que perpetúa la memoria del Libertador. Además hará uso de la palabra para referirse a ese hecho de armas de la independencia argentina. Concurrirán delegaciones de jefes y oficiales de la institución.

Ha sido creado el Consejo para la Enseñanza Superior

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Al término de una audiencia con el presidente de la Nación, el ministro de Educación y Justicia dijo a los periodistas que el decreto por el que se crea el Consejo Nacional de Enseñanza Superior, ya había sido enviado a la Junta Militar para su consideración.

Agregó, además, que las universidades serán invitadas a integrar ese consejo, y que solamente participarán en ese organismo si lo desean, "por cuyo motivo no podrán sentirse afectadas por su creación".

Departamento de Educación Física del C. del Menor

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Consejo Nacional del Menor informó que ha sido creado el Departamento de Educación Física, que atenderá todo lo relativo al desenvolvimiento físico de los menores que se hallen internados en los establecimientos de su dependencia.

Para ejercer las funciones de jefe y subjefe del mencionado departamento han sido designados los Sres. Marcelo F. Sonaglia y Sócrates Patrinos, respectivamente.

La donación de la casa del Dr. Ricardo Rojas fue aceptada

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Por un decreto-ley se aceptó, por donación de la señora María Julieta Quinteros de Rojas, la casa habitación de la calle Charcas 2837 con los muebles en ella existentes. Con esos bienes se organizará un museo y biblioteca que se denominará "La casa de Ricardo Rojas".

Por el decreto se exime a la sucesión de Ricardo Rojas del pago de impuestos a la transmisión gratuita de bienes, corriendo a cargo del Estado los demás gastos que demanda su tramitación.

ESPERANZA

La C. Municipal de Cultura efectuará comicios en marzo

ESPERANZA, 11. — Celebró una reunión la Comisión Municipal de Cultura e Investigaciones Históricas, adoptando entre otras resoluciones la de fijar para el día 22 de marzo próximo la fecha de los comicios para la renovación de las autoridades del organismo y autorizándose a la presidencia designar las personas que fiscalizarán el acto eleccionario, oportunidad en que funcionarán tres mesas, dos de varones y una de mujeres.

La asamblea anual de dicha comisión [illegible] lugar el [illegible] y en esa oportunidad se procederá, luego a la aprobación de la memoria y el balance del ejercicio, y a la proclamación de los miembros electos.

Escuela Normal Mixta - Curso Normal y Sección Comercial Anexa

Exámenes Previos: Se realizarán en los días 1 y 4 de marzo inclusive. Las solicitudes de inscripción deberán ser presentadas los días 19 al 21 de febrero.

Exámenes complementarios: Se iniciarán el día 5 de marzo.

La inscripción correspondiente se efectuará los días 24, 25 y 26 de febrero. La dirección recuerda a los alumnos que deben rendir en marzo, que es requisito indispensable la previa inscripción. Se hace saber además que los horarios de exámenes serán exhibidos en las pizarras de la escuela a partir del día 19 del corriente.

Políticas: Como estaba anunciado se realizó anoche en la Plaza San Martín de ésta a las 21.30, la proclamación de los candidatos del Partido Demócrata Progresista, habiendo asistido una numerosa concurrencia. Hicieron uso de la palabra los Dr. Luciano Molinas, Horacio Thedy, Camilo Muniagurria, Mario Mosset Iturraspe y los señores Gabriel Mainardi y S. Gaveglio. Terminada la proclamación se realizó un lunch en la Sociedad de Canto.

Paro bancario: El paro bancario ha sido total en el día de ayer, no obstante ello se pagó a los jubilados. Solamente concurrieron el gerente contador y el ordenanza en ambos bancos.

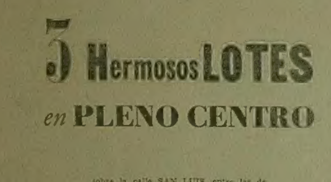
El Club Social Aarón Castellanos de ésta, realizará el 17 a las 21.30 un baile de difraz y fantasía. Actuará el sexteto Americano Wing. El 21 habrá un asalto carnavalesco. Actuará la orquesta Erni de esta ciudad; el bar será atendido por los socios y expenderán artículos de cotillón.

Centro Social Deportivo: El Centro Social Deportivo realizará el 16 a las 22.30, un gran baile de difraz y fantasía amenizando la orquesta Americana Wing.

Bodas de plata: Hoy han festejado sus bodas de plata matrimoniales los esposos Aquilino Dutruel y Da. María Michelouque, residentes en la vecina capital y relacionados con vecinos de esta ciudad. Por la mañana se ofició una misa en acción de gracias en la iglesia de los Padres [illegible] Recoletos, de Santa Fe.

Casamientos: Mañana a las 11 será bendecido en el templo de la Natividad de la Sma. Virgen la boda de la señorita Lidia Fortunoff con el señor Néstor Carlos Roldán, pareja que recibirá las congratulaciones de sus amistades y allegados.

[illegible] a las 11 se efectuará en el templo Católico de nuestra ciudad, el enlace de la señorita Elena Be[illegible] con el señor Ernesto [illegible].



SAN CRISTOBAL

Hubo una importante reunión de productores agropecuarios

SAN CRISTOBAL, 11. — Auspiciada por Sancor y convocada por la Sociedad Rural de esta localidad, llevóse a cabo una importante reunión de productores agropecuarios, a la que asistieron representantes de tres sociedades rurales del departamento, una del departamento 9 de Julio, y de 14 importantes cooperativas que funcionan en la zona.

En el transcurso del acto, el Sr. E. Bertero, director de SanCor, destacó el motivo de la convocatoria, señalando el propósito de esa entidad en el sentido de consultar la opinión de los dirigentes de las cooperativas y las sociedades rurales, con respecto de los nombres que integrarán la lista que se sostendrá en la zona para las próximas elecciones de la C.A.P., llegando por medio de esa consulta a un entendimiento que asegure a las personas elegidas el apoyo de todas las instituciones.

Seguidamente el Sr. Walter Junkers, presidente de la Sociedad Rural, informó acerca de la reunión celebrada recientemente en Reconquista a la que asistieron representantes agropecuarios del Distrito Electoral 73, que comprende Formosa, Chaco y los departamentos General Obligado, Vera, 9 de Julio y San Cristóbal de nuestra provincia, manifestando que se habían elegido de entre esas delegaciones tres representantes titulares y tres suplentes para integrar la lista de la C.A.P.

Momentos después el secretario del directorio de Sancor, Sr. H. Storani, informó a los presentes acerca de la función que los delegados electos deberían cumplir en el seno de la C.A.P. y de la necesidad de recuperar esa entidad para los auténticos productores.

Concluídas las exposiciones precedentes se efectuó un extenso debate entre los asistentes, en cuyo transcurso se destacó que los padrones para los próximos comicios son incompletos, ya que en los mismos no figura un número elevado de productores inscriptos. Con este motivo, se resolvió informar telegráficamente a la C.A.P. acerca de esta anormalidad a fin de que la misma quede subsanada.

Posteriormente fueron designados delegados el Sr. Héctor Bertolaccini como titular, por el departamento 9 de Julio Brizuela, como suplente, por el departamento San Cristóbal, y el Sr. Mercedes Amalio.

Autoridades y ubicación de las mesas receptoras de votos. — En los comicios del 23 del corriente funcionarán en la localidad, 28 mesas receptoras de votos, 14 de mujeres e igual número de varones. Mesas de mujeres, del No. 1 al 5, en la escuela provincial No. 408 "Bernardino Rivadavia", presidenta de la mesa No. 1, Lidia Ambrosini; de la No. 2, Clara Bloj; de la No. 3, María Eva Bravo Villalba; de la No. 4, María J. De Julio; de la No. 5, Nelly Galtozi; mesa No. 6, Colegio de Hermanas "Santo Domingo", presidenta Alicia González; No. 7, mismo local, Edith Keller; mesas 8, 9 y 10 Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 35, presidentas, Emma Laura Martinengo, Noelia Menegón, y Dalia D. Ormaechea; No. 11 al 14, Colegio Nacional Mixto, presidentas, Mary Quiroga, Esther M. Ruiz, Eugenia Simón y Antonia Jilma Zabala. Las mesas de los varones, No. 1, Biblioteca popular "San Martín", presidente Pedro Alsemberg; No. 2, Dirección Vialidad Provincial Juan C. Bazán; No. 3, Sociedad Italiana Hugo Víctor Capella; 4 y 5, Comisión de Fomento, presidentes, José A. L. Dajruch y Armando Fasola; 6 y 7, Escuela Fábrica de la Nación No. 16, presidentes, Alfredo Gálvez y Juan Kaplan; 8 al 12, escuela provincial "Manuel Belgrano", presidentes, Esteban Mansilla, Juan Miguel Napol, Alberto Carlos Pagani, Marcelo Possi y Armando Carlos Sánchez; No. 13, oficina lucha contra garrapata, presidente Américo Torresi y mesa No. 14 y de extranjeros, José P. Zanotti.

Rotary Club. — En su reunión cena del jueves último, luego de considerarse la correspondencia, destacándose la carta mensual del gobernador del distrito, el Dr. Héctor Corvi, hizo conocer a la mesa, el estado actual de las gestiones en favor del Instituto normal y el Sr. Ernesto Héctor Bertolaccini, se ocupó del movimiento en favor de la cooperativa frigorífica.

Reunión de productores. — En la localidad de Arrufó, se llevará a cabo el día 15 del cte., una asamblea de productores, con el objeto de considerar el movimiento en favor de la cooperativa frigorífica en nuestro departamento.

Política. — La Unión Cívica Radical del Pueblo, llevó a cabo el acto público de proclamación de sus candidatos, reuniendo a una concurrencia numerosa.

Intervención Nacional
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Plan de trabajos públicos de la provincia de Santa Fe
LICITACION PUBLICA

Para contratar los trabajos de construcción del edificio destinado a la escuela No. 963 de TRES COLONIAS de Barón Mauá (Dpto. Castellanos).

PRESUPUESTO OFICIAL: m$n 266.454,95.

Fíjase para el acto de apertura de las propuestas el día 26 de febrero de 1958 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10 horas en el despacho del señor Director General de Arquitectura, Palacio Municipal, piso 5o., Santa Fe.

Es requisito indispensable estar inscripto en el Registro de Licitadores de Obras Públicas de la provincia o haber presentado solicitud de inscripción con treinta (30) días de anticipación a la fecha de apertura de la licitación.

DOCUMENTACION: en la Dirección General de Arquitectura, Palacio Municipal, piso 5o. Santa Fe y en la Dirección Principal de Conservación, Zona Sur, Mitre 621, piso 2o., Rosario.

PRECIO DEL LEGAJO: $ 150.

El Director General
46358v24A

señorita Lucy Soriano, quien interpretó varios números de bailes clásicos.

Políticas. — El Partido Demócrata Cristiano, en su reunión llevada a cabo la semana pasada, constituyó un centro cívico, cuya comisión quedó integrada en la forma siguiente: presidente, Antonio J. Pighin; vice, José R. Pighin; secretario, Lina C. Zerdan; pro, Antonio Zerdan, tesorero, Abel A. Pighin; pro, Aurelio A. Cancian; vocales: Atilio Baroni, Félix Pighin, Simón Fariolí y Miguel Capelletti.

También eligió los candidatos que llevará a las elecciones comunales del 23 del corriente; dicha lista está integrada así, titulares: Atilio Baroni, José R. Pighin, Juan Peresin y Abel A. Pighin; suplentes, Juan Guglielminotti, Francisco Mussin, Teófilo Visentín y Aurelio Cancian.

SANTA ROSA

El viernes habrá una reunión de productores

SANTA ROSA, 11. — El próximo viernes a las 7 se realizará una reunión de productores integrantes de la Cooperativa de Consumo y Producción de la zona.

CALCHAQUI

El nuevo aniversario de una cooperativa se celebró con una cena

CALCHAQUI, 11. — Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su fundación, la Cooperativa de Tamberos Ltda. de Calchaquí, el sábado ofreció como todos los años, una cena a sus asociados y familiares, la que se llevó a cabo en el local del C. A. San Antonio. Terminada la misma hizo uso de la palabra la Srta. Adela Durini en nombre del Centro Juvenil Agrario Cooperativista "18 de Febrero", quien se refirió a la labor de colaboración desarrollada por dicha institución. Luego lo hizo el Sr. Emilio Sabella en nombre de la "Cooperativa de Tamberos Ltda. de Calchaquí". Habló luego el señor Emilio Magni en nombre del Centro Juvenil de San Justo.

En representación del Consejo de Administración y del Directorio de SanCor hizo uso de la palabra el Sr. Miguel Fluxá quien exhortó a los cooperativistas de ésta a seguir luchando y estrechando filas para mantenerse fuertes, felicitando también al Consejo de Administración por la labor desarrollada.

Acto seguido se organizó un baile amenizado por la orquesta García, en cuyo transcurso se eligió la reina del Centro Juvenil Agrario, elección que recayó en la señorita Gladys Paulon. Prestó su colaboración en esta fiesta la

VILLA ANA

Las fuerzas vivas de ésta entrevistaron al Min. de Agricultura

VILLA ANA, 11. — El ministro de Agricultura y Ganadería de la provincia, Dr. Víctor Guillermo Zemborain, invitó a la comisión pro fomento industrial de esta localidad a una reunión a las 11 horas, concurriendo al despacho del señor ministro los señores Huberto Tellián y Leandro Raúl Díaz en representación de la citada comisión.

El ministro requirió datos a la delegación e hizo mención de su reciente entrevista en Buenos Aires con el vicepresidente, contraalmirante Rojas, y el presidente del directorio de La Forestal Argentina S. A.

Informó el ministro que en el día de hoy tiene una reunión en Santa Fe con altos funcionarios de La Forestal, con quienes conversará respecto de la situación de Villa Ana.

Escasez de nafta

Esta población viene soportando desde hace tiempo una escasez de nafta, causando graves perjuicios a la economía de la zona: el transporte se ve obligado con frecuencia a parar y las más de las veces a hacer mayor recorrido en busca de nafta. Las personas responsables deben buscar los medios de una solución urgente a este problema.

REINA DE LA JUVENTUD 1958



En el reciente festival organizado por el Club Atlético San Lorenzo resultó elegida "Reina de la Juventud" de Tostado, año 1958 la Srta. Nury Mirtha Santos, a quien se observa en el grabado

ANGELICA

Las últimas lluvias mejoraron los campos

ANGELICA, 11. — Una reciente lluvia de 23 mm. contribuyó a mejorar los campos de la zona, los que se encontraban en un estado sufrido a raíz de la intensa invasión de isoca producida hace poco tiempo. De esta manera, a pesar de no llenar todavía la necesidad real de los campos de pastoreo, se ha producido un repunte favorable en los mismos.

Casamientos. — En la localidad de San Vicente se llevó a cabo la boda de la Srta. Lita Barba con el Sr. Milton Rosso, de esta localidad. Los nuevos esposos partieron para las sierras de Córdoba.

El próximo sábado será bendecida la boda de la Srta. Nelva Berra con el Sr. Adelquis Lozano. Los esposos partirán a las sierras de Córdoba en viaje de bodas.

Pic-nic. — La C.D. del C. A. Gral. San Martín, anuncia para el domingo próximo en sus instalaciones su tradicional pic-nic social, sirviéndose a la concurrencia una cena criolla.

SAN JUSTO

Se nota una escasez de personal en el R. Civil

SAN JUSTO, 11. — Es notable la falta de personal que se advierte en el archivo departamental del Registro Civil de nuestra localidad, situación que se agrava si se considera que esa dependencia es cabecera de este departamento, abarcando en sus registros la localidad del mismo. Entre sus tareas se encuentran, además, las que se efectúan en oficinas de enrolamiento y empadronamiento. Para la atención de las tres oficinas en el orden departamental se cuenta con un solo empleado. Es menester que las autoridades competentes encuentren una solución para este problema, ya que el público es directamente perjudicado en razón de que la atención es escasa, ya que no existe personal para cumplirla eficientemente.

Bautismo

Ha sido bautizado el niño Roque Walter Domingorena Strada, siendo padrinos la señorita Rosa Vaini y el señor Alfredo Strada.

EMILIA

Renovó su consejo directivo la Coop. "Emilia Limitada"

EMILIA, 11. — Recientemente se procedió a la renovación del consejo directivo de la Cooperativa "Emilia Limitada". La nueva mesa directiva de la entidad quedó integrada del modo siguiente: presidente, Clemente Restelli; vice: Italo Noseda; secretario, Clemente Allasia; tesorero, Alejandro Lazzaroni; vocal titular: Néstor Noseda; suplentes: Francisco Pastorelli, Segundo Rossini; síndicos: Manuel Lazzaroni y Ambrosio Stuchi.

Casamiento: En la iglesia de la Natividad de María Santísima, se bendecirá el próximo sábado el enlace de la Srta. Vegila T. Restelli con el Sr. Enrique O. Mansilla.

Bailes de carnaval: En la pista del Club Colón se realizará el próximo domingo y en la pista de los señores Milani Hnos. una reunión danzante amenizada por la orquesta "Ranzani". El día 18 y en el mismo lugar, con participación del mismo conjunto orquestal se efectuará otro baile.

DIRECCION GENERAL DE VIALIDAD DE LA PROVINCIA DE SANTA FE
Plan de Caminos de Fomento Agrícola
LICITACION PUBLICA

Por el término de treinta (30) días, para contratar la construcción de un puente de 10 metros de luz a emplazarse sobre el límite interprovincial Santa Fe-Córdoba (arroyo Las Mojarras), en el extremo oeste de la ruta provincial No. 15, tramo: Arteaga-límite Pcia. de Córdoba.

Apertura: En el despacho de la Dirección General de Vialidad, Palacio Municipal, 1o. piso, Santa Fe, el día 6 de marzo de 1958, o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10 (diez) horas.

Documentación: Puede ser consultada en la filial Rosario de la Cámara Argentina de la Construcción, Laprida 937, Rosario; y además puede ser adquirida, al precio de $ 200 el legajo, en la Dirección General de Vialidad, Palacio Municipal, 1o. piso, Santa Fe, y en el local de su Inspección de Zona VI, calle 25 de Diciembre 875, Rosario.

EL DIRECTOR GENERAL
46357v23A

RAFAELA

Las fiestas de carnaval ha reglamentado la Intendencia

RAFAELA, 11. — La Municipalidad ha dado a conocer un decreto reglamentando las fiestas de carnaval, de acuerdo con las disposiciones pertinentes dictadas por la intervención federal. Asimismo se dispone que en el presente año no se realizarán en la ciudad corsos oficiales. Se señala por último que el 23 del corriente, fecha de los comicios generales, regirán exclusivamente las normas de las leyes electorales nacional y provincial y las disposiciones especiales que se dicten al respecto.

J. de Policía. — Se ha reintegrado a sus funciones, luego de un período de vacaciones, el secretario y comisario de órdenes de la Jefatura de Policía del departamento, Sr. Martín Bandurco.

Acridiología. — La jefatura de zona de acridiología ha dado a conocer una información destinada a ilustrar al hombre de campo sobre la manera eficaz de controlar las malezas mediante el uso de herbicidas selectivos.

La información contiene indicaciones prácticas y un asesoramiento efectivo respecto al uso de tales productos.

FRANCK

Debe pavimentarse a la brevedad el tramo que une con la ruta 19

FRANCK, 11. — Hace ya varios días que la comisión vecinal de esta localidad, que quedó constituída en una asamblea popular, ha sido recibida en audiencia especial por el Sr. ministro de Obras Públicas de la Provincia, Dr. Clemente Sañudo Freyre, a quien le ha solicitado la pavimentación del camino que une esta localidad con la ruta 19 (6 kms.).

Tanto el ministro como la Dirección de Vialidad de la Provincia, han prometido que en el transcurso del corriente año se va a realizar dicha obra teniendo en cuenta los argumentos esgrimidos por la comisión vecinal, entre los cuales se destaca que en el año 1953 se realizaron las obras básicas, las que se perderán si no se pavimenta pronto, puesto que el intenso tránsito de camiones de esta localidad, de San Cristóbal, Rafaela, Sunchales y otros puntos, con mercaderías generales haciendas, etc., transitando de esa manera no tienen que cruzar toda la ciudad de Santa Fe, ya que se beneficia en kilómetros y se ahorra los inconvenientes que origina el cruce de la ciudad. Es necesario que el gobierno provincial, velando por los intereses generales, lleve a cabo dicha obra a la mayor brevedad, ya que su costo para la provincia es muy insignificante, por lo corto del trayecto (6 kms.) y en obras de esa naturaleza no debe escatimar esfuerzos que redunden luego en beneficio de la provincia.

LA GALLARETA

Políticas. — Recientemente se realizó un acto partidario organizado por el partido Demócrata Progresista, en el cual hablaron el Dr. Horacio Thedy, el Dr. Volkart y los Sres. Orlando Ottí y A. Rabassi.

También y frente al local partidario de la Unión Cívica Radical Intransigente se llevó a cabo un acto político organizado por dicho partido.

Intervención Nacional
MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS
Plan de trabajos públicos de la provincia de Santa Fe
LICITACION PUBLICA

PARA contratar los trabajos de refecciones generales en el edificio ocupado por el CENTRO DE SALUD DE TOSTADO (Departamento 9 de Julio).

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 132.087,50.

Fíjase para el acto de apertura de las propuestas el día 27 de febrero de 1958 o el primer día hábil posterior si aquél no lo fuere, a las 10 horas, en el Despacho del señor Director General de Arquitectura, Palacio Municipal, piso 5o., Santa Fe.

Es requisito indispensable estar inscripto en el Registro de Licitadores de Obras Públicas de la provincia o haber presentado solicitud de inscripción en el mismo, con treinta (30) días de anticipación a la fecha de apertura de la licitación.

DOCUMENTACION: en la Dirección General de Arquitectura, Palacio Municipal, piso 5o., Santa Fe y en la Dirección Principal de Conservación, Zona Sur, Mitre 621, piso 2o., Rosario.

PRECIO DEL LEGAJO $ 100. El Director General,
46360v24A

GUIA DE PROFESIONALES

EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual Nº 533.459
Director: Rinaldo Caputto

Inconsulta actitud de empresas estatales de servicios públicos

No hay duda que en el orden de las relaciones entre los poderes públicos, existe uno, quizás el más importante, que queda siempre relegado a un segundo plano, desjerarquizado y disminuído en su autoridad por el desconocimiento de sus facultades y atribuciones. En cualquier planteo o diferendo es el municipio el que lleva la peor parte y pareciera que el centralismo absurdo que padece el país desde hace años ha hecho escuela en altos funcionarios que responden con evidente desaprensión a cualquier requerimiento de la órbita comunal. La sólida estructura municipal, que más que una fórmula jurídica es el fruto de una tradición histórica que gravita en la evolución de las instituciones republicanas, se estrella frente a la prepotencia de entes nacionales o provinciales que consideran al municipio como una simple oficina pública sujeta a imposiciones de jerarquías muy discutibles. Pero la verdad es que el desconocimiento de las jurisdicciones comunales, tan antiguo como la organización nacional, ha aquirido en los últimos tiempos y por la presencia de empresas estatales de servicios públicos, proyecciones insusitadas.

Cualquier ente oficial que tiene a su cargo el suministro de energía eléctrica, la provisión de agua corriente o la atención de las telecomunicaciones o el transporte, se considera con derecho a actuar en el núcleo urbano como si fuera su propia y exclusiva órbita. Construye y destruye a su antojo y así se da el caso de que rompe una vereda o la capa asfáltica del pavimento para extender un cable o una cañería y poco le importa su reparación. Pasan los meses y lo que era una obra edilicia adecuada a las necesidades del vecindario, se transforma en un lunar urbano con calles y aceras intransitables. Si las autoridades de la comuna son celosas en el cumplimiento de su deber pueden formular los emplazamientos cuantas veces se les ocurra, que las reparaciones se harán cuando le venga en gana a la empresa estatal. Pero eso es sólo una exteriorización concreta de la inercia que afecta a la estética y al progreso de la ciudad. Hay otros aspectos no menos graves como el de las tarifas que aplican a su arbitrio negándole facultades de homologación y revisión a las comunas o como las del pago de contribución de mejoras por obras públicas que se ejecutan en las zonas en que funcionan sus establecimientos y estaciones y que se niegan a abonar desconociendo sus beneficios directos.

Aunque parezca mentira ya se están reeditando los viejos planteos que giraban alrededor de la interpretación de la ley Mitre que hasta la nacionalización regía la explotación de las líneas ferroviarias. Existen comunas que proyectan construir pavimento y aceras frente a las estaciones ferroviarias y el Ministerio de Transportes permanece impasible frente a los requerimientos para que reconozca el derecho a fijar la contribución de mejoras. Pareciera que la presunta exención de tasas, gravámenes o contribuciones de ese tipo que instituía aquella ley en favor de las empresas particulares sigue siendo norma inmutable para el Ministerio, pues no puede interpretarse en otra forma su silencio frente a claras y justificadas exigencias. Tan es así que ciudades como Rafaela para no correr el riesgo de que se le desconozcan o cuestionen fuertes inversiones en obras de esas características, han concluído por modificar los proyectos eliminando del plan de trabajos públicos la calzada adyacente a la estación del ex tranvía a vapor rural.

El hecho cierto es que si no se modifica esa política desaprensiva hacia los intereses de las administraciones comunales, instruyendo en forma precisa a los directorios de empresas estatales de servicios públicos, continuará este desequilibrio en las relaciones entre los poderes y el municipio siguiendo el furgón de cola en una administración macrocefálica, deformante y desintegradora de la esencia misma de las instituciones democráticas. La defensa de su autonomía frente a aquellos avances no sólo tiene un sentido político sino social porque la desaprensión de los entes nacionales ocasionan lesiones materiales irreparables. Si a ningún particular se le admite que destruya una obra edilicia para extender un cable o una cañería y tampoco se le permite que omita el pago de una contribución de mejoras por la construcción de pavimentos o aceras, resulta inadmisible que una empresa estatal se atribuya el raro privilegio de destruir y reparar tarde o nunca lo que se le ocurra y no pagar lo que en derecho le corresponde y como compensación de un beneficio directo que recibe por la ejecución de una obra pública. Si no se restituye un principio tan elemental de respeto y consideración hacia los municipios, muy dificultoso y poco probable serán la evolución y perfeccionamiento de las instituciones fundamentales, pues en esta materia como en ninguna otra hay que conciliar la teoría y la práctica institucional.

Universitarias

La reunión del consejo universitario

Ha regresado de Corrientes el rector de la Universidad del Litoral Dr. José Gollán, que asistió a la reunión realizada en dicha ciudad, por el consejo universitario.

El organismo adoptó las resoluciones siguientes:

Dirigir un telegrama al Ministerio de Educación de la Nación, interesándolo para que el ministro de Hacienda se expida con urgencia respecto al presupuesto de 1957, incrementado con el porcentaje oportunamente acordado, ya que la falta de aprobación ocasiona serios perjuicios.

—Designar una comisión integrada por los rectores doctores Risieri Frondizi y José Peco e Ing. Eugenio Virla, para que realicen gestiones para que se dejen sin efecto determinados artículos de los decretos aprobatorios de los presupuestos universitarios, que afectan la autarquía de las universidades, de acuerdo con las gestiones iniciadas por la del Litoral.

—Adherir a lo resuelto por la Universidad de Bs. Aires en relación al decreto creando el Consejo Nacional Superior de Educación, solicitándole que el nuevo organismo no comprenda la enseñanza universitaria por afectarse la autonomía de las mismas, agregando además que es conveniente suspender los efectos del citado decreto y que todos los problemas relacionados con la cultura y educación superior sean sometidos previamente a la consulta de las universidades.

—Resolver que los consejos universitarios deberán presentar antes del 15 de abril próximo los proyectos de presupuestos para el ejercicio 1958-1959, incrementados en el 100 por ciento, excluídas las economías, y que las universidades presenten para la misma fecha sus planes de trabajos públicos para el mismo período, fijándose el monto de los mismos en mil millones de pesos.

—Declarar que las universidades no aceptan la congelación de vacantes, por cuanto ello tiende a ahorrar dinero, lo que no se produce en las universidades, pues las economías obtenidas por ese concepto, se incorporan al presupuesto siguiente por vía del fondo universitario.

—Gestionar un decreto modificatorio del Art. 34 de la ley de Contabilidad, con el fin de que la Tesorería General de la Nación pueda girar directamente a las universidades, los fondos requeridos por libramientos, sin la previa aprobación del tribunal de cuentas, lesiva a la autarquía universitaria.

FACULTAD DE I. QUIMICA

El ingreso de alumnos

Ha dictado el decano de la Facultad de Ingeniería Química una resolución autorizando —ad referendum del consejo directivo— a los alumnos que adeudan materias del curso secundario, a solicitar su inscripción y presentar los restantes documentos exigidos para el ingreso a la Facultad.

Dicha inscripción quedará supeditada a la aprobación de la misma, antes del 15 de marzo próximo, oportunidad en que deberán presentar el certificado del instituto pertinente donde conste que ha aprobado todas las materias y solicitado el certificado oficial legalizado.

Escuela Industrial anexa a la F. de Ingeniería Química

La dirección de la Escuela Industrial Anexa a la Facultad de Ingeniería Química, ha informado que se ha dispuesto la reapertura de la inscripción de aspirantes a ingresar a primer año, con un plazo hasta el 28 del cte.

Los aspirantes inscriptos condicionalmente deben formalizar la inscripción, completando su documentación. El examen de ingreso se realizará el 3 de marzo próximo.

CIENCIAS DE LA EDUCACION

Calendario de exámenes

Esta facultad comunica a los interesados que el calendario de exámenes de la próxima época se exhibe en los transparentes de la casa de estudios.

Se gestiona reciba maíz a depósito la Junta de Granos de esta ciudad

La Cámara Arbitral de Cereales de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, en un mensaje telegráfico cursado al presidente de la Junta Nacional de Granos pide que con urgencia se autorice a la delegación local de dicho organismo para que reciba a depósito maíz de la presente cosecha.

Dice el telegrama: "Reiteramos nuestro pedido telegráfico de fecha 6 del actual, motivado por el levantamiento de la cosecha de maíz. Rogamos que con suma urgencia se de autorización a la delegación local para recibir a depósito para posterior certificación". Suscriben el despacho los señores Orensio Ruiz y Vicente Lupotti, presidente y secretario, respectivamente, de la cámara arbitral.

Municipales

Gestión para que se dote de extractores de aire al Matadero

Se ha sabido que la dirección del Matadero Frigorífico Municipal ha actualizado una gestión que data de más de diez años, para que el Departamento Ejecutivo disponga que se instalen extractores de aire en la playa de matanzas y secciones mondonguería, patería y cueros y en la sala de máquinas del establecimiento.

Abona la gestión en que esos aparatos son necesarios para salvaguardar la salud de la gente que trabaja en el matadero, cuya ventilación es deficiente.

Lugar de espera de vehículos de transporte

Debido a la obra en construcción que se realiza en la esquina de San Jerónimo y Mendoza, se ha dispuesto que los ómnibus y tranvías estacionen, para el ascenso y descenso de pasajeros, frente al Nº 2284 de la calle San Jerónimo, donde se ha colocado un cartel indicador.

Los mercados en los días de carnaval

Con motivo del feriado de carnaval, los mercados y mercaditos funcionarán el domingo 16 hasta las 10 y el martes y miércoles hasta el mediodía, cerrando por la tarde.

Los carros con lugares de estacionamiento determinado para venta de frutas y verduras, estarán sujetos a los mismos horarios.

Notas

Cortinas de hierro

El ministro de Educación del Perú, ante ambas Cámaras, ha expuesto el grado de analfabetismo del pueblo peruano. Las cifras que ha dado son aterradoras. Nada menos que el 48,29 por ciento de la población del vecino país es analfabeto. ¡Casi la mitad de los habitantes no saben leer ni escribir! Como remedio el referido ministro propuso medidas urgentes para desterrar el analfabetismo peruano.

Es algo casi inexplicable este analfabetismo convertido en mal endémico de las repúblicas del Centro y el Sur de América. También hallamos esta realidad desoladora en vastas zonas del mundo, pero el Continente Nuevo tiene relaciones estrechas con los países más adelantados, y después cada nación latinoamericana tiene su centro o sus centros de cultura que bien podrían irradiar o extender su influencia a todos los confines del territorio patrio. Pero no sucede así: entre los focos culturales y el resto del país se levanta una cortina de hierro que impide las corrientes e intercambios de opinión que tenderían a nivelar y uniformar el pensar y el sentir nacionales.

Según la exposición ministerial peruana, el analfabetismo es más acentuado dentro de la población indígena, que por cierto es de varios millones en un país como el Perú que hoy rebasa un poco los diez millones de habitantes.

En parte se extraña uno de que las zonas de civilizaciones precolombinas, como son la azteca, la maya y la incaica, no hayan podido ser fecundadas por una civilización más adelantada y potente como era la de los conquistadores.

Alguien podrá decir que un choque de civilizaciones puede ser fecundo y aniquilador. Es verdad, pero cuando un pueblo tiene aptitudes muestra capacidad de adaptación y asimilación.

En el Brasil, el fenómeno de unos centros culturales lindantes con un espectacular analfabetismo se da con gran elocuencia. Aquí se puede añadir también otra razón explicativa, que es la geográfica. Aquel vasto territorio, con su vegetación esplendorosa y la escasez de comunicaciones, ha de sufrir de este mal que se llama analfabetismo.

Una culpa grande la tienen sin duda los gobiernos, que están de paso en el poder y no tienen, en general, sentido del futuro. Los gobiernos viven al día como las familias imprevisoras. Y los esfuerzos y realizaciones no se van sumando para mejorar el patrimonio nacional.

He aquí una buena plataforma para los partidos que ahora bregan en la Argentina para adueñarse del poder: prometer y luego cumplir una reestructuración de la enseñanza argentina, que dé a los mejores unas posibilidades de mayor desarrollo, y a los demás una ocasión de elevar su nivel de cultura y, por lo tanto, del país. La Argentina es en Sudamérica una realidad y una promesa. Mas para realizarse necesita más cada día del concurso de todas las provincias. Porque no hay "lejano Sur" ni "provincias pobres" ni otros tópicos. Todos los pedazos del solar patrio están cerca hoy unos de otros con las comunicaciones modernas, y las provincias más abandonadas no son pobres, son ricas en potencia, pero hay que darles — y no negarles — la oportunidad de mostrarnos su riqueza. ¿Y qué riqueza mayor, base de todas las demás riquezas, que una cultura ascendente hacia la verdad, el bien y la belleza?... Parodiando a Catón el Censor en su grito de "Cartago debe ser destruída", nuestro grito de combate será: "el analfabetismo debe ser destruído". Y manos a la obra en seguida, a fin de que otro Hamlet no pueda acusarnos con razón de "palabras, palabras, palabras...".

Colegio de Escribanos

Gestión en beneficio de empleados

El presidente del Colegio de Escribanos de la provincia de Santa Fe, primera circunscripción, Dr. Silva Montyn, entrevistará al ministro de Gobierno a fin de imponerle sobre lo resuelto por el consejo superior del Colegio de Escribanos, actualmente con sede en Rosario, referente al interés de la institución para que se mejoren los sueldos de los empleados del Registro General y Archivo de los Tribunales, por entender que corresponde, en razón de las tareas que desempeñan. Continúa así las gestiones iniciadas por el colegio, en la nota a que se hiciera referencia en el día de ayer.

Portuarias

Reunióse la J. Consultiva

En el despacho del administrador de la estación fluvial, Ing. Armando E. Hove Clepier, y con la presidencia de este funcionario se reunió ayer por la tarde la junta consultiva portuaria, con el objeto de considerar el anteproyecto de tarifas de los servicios de carga y descarga confeccionado por la Administración General de Puertos para la estación local.

El organismo consultivo volverá a sesionar mañana, a partir de las 18, para seguir considerando el mismo asunto.

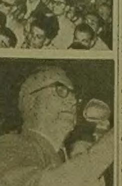
Movimiento político

ANTE NUMEROSA CONCURRENCIA Y EN UN AMBIENTE ENTUSIASTA ANOCHE PROCLAMÓ SUS CANDIDATOS LA U. C. R. INTRANSIGENTE



Aspecto que ofrecía la plaza Constituyentes durante el acto de anoche.


El Dr. Arturo Frondizi durante su disertación.


El Dr. Silvestre Begnis haciendo uso de la palabra.

La plaza de los Constituyentes fue anoche escenario de otro acto de proclamación de candidatos para las elecciones generales que se realizarán el 23 de este mes. Correspondió a la Unión Cívica Radical Intransigente cumplir tal procedimiento preelectoral, realizándose el mismo ante una numerosa y a la vez entusiasta concurrencia que no retaceó aplausos para los oradores. En la caja armónica de la plaza, realzada con banderas argentinas y del partido, tomaron ubicación los dirigentes —el candidato a presidente, doctor Arturo Frondizi, llegó al lugar a las 22 y 30 y fue aplaudido insistentemente— mientras que en el centro del paseo se encontraban con carteles alusivos, delegaciones de las seccionales, ateneos, distritos de la capital, localidades del interior y otra de la provincia de Entre Ríos. El público colmó la capacidad de la plaza, ocupando no sólo el espacio frente a la tribuna, sino que rodeó ésta hasta la parte posterior sobre calle Urquiza.

El representante sindical

Iniciando el acto, después de la ejecución del himno patrio, habló el representante de los obreros de la carne, señor Juan Carlos Suárez, quien afirmó que en los comicios del 23 no se juega la suerte de una elección, sino la suerte del país.

Recordó que se persigue la defensa de las conquistas obreras avasalladas por el gobierno de la revolución libertadora; que las tres afirmaciones del mismo sobre restauración de las instituciones del país, respecto de los derechos obreros, y el acrecentamiento de las conquistas, no fueron respetadas.

Señaló las dificultades con que tropieza el movimiento obrero y el divisionismo que se ha introducido en la clase trabajadora, y que se ha probado la mala fe del gobierno con los decretos relacionados en materia económica, que no impidieron el alza del costo de la vida.

Luego de otras consideraciones afirmó que el gobierno radical intransigente reconquistará los derechos obreros y adelantó algunos puntos del programa partidario en la materia, especialmente en cuanto se refiere a la nacionalización de los frigoríficos.

En nombre de la mujer

La señora Olga A. de Foschi, después de rendir homenaje a las mujeres y hombres que labraban la grandeza de este pedazo de la tierra argentina, señaló que se dirigiría a la mujer, en su doble título de madre y maestra.

Habló de la situación de la familia argentina, recordando las palabras de Frondizi, al respecto, que ha ofrecido seguridad legal a las mujeres y a las familias, para garantizar las puertas sagradas de los hogares argentinos.

Recordó a la mujer trabajadora, a sus dificultades, y señaló la situación de la mujer del norte, pisoteada en sus derechos por el patrón; a la mujer niña de doce años, apenas, que ya recibe el mandato doloroso de la maternidad, convirtiéndose en madre cuando debía acunar una muñeca.

Este es el cuadro escondido por el gobierno a los extranjeros, dijo, y a continuación analizó el programa de gobierno de la U. C. R. I. en sus diversos aspectos relacionados con tales problemas.

El candidato a gobernador

El Dr. Carlos Sylvestre Begnis, después de señalar que como siempre, estaban en la tarea política en nombre de la UCRI, para exponer todas las causas que ocurren y para aclarar con el fin de que cada cosa ocupe su lugar.

Hizo otras consideraciones y expresó que la división del radicalismo era definitiva e irrevocable, agregando que los radicales no debían equivocarse entre las dos fórmulas que se disputan a Yrigoyen; señaló que no era la primera vez que había en la calle dos fórmulas del radicalismo: en el año 1928, Yrigoyen era la esperanza nacional que no pudo cumplir por el senado "vacuno" y frente a él estaba el otro radicalismo donde actuaban todos los que estaban contra Yrigoyen. Muchos de ellos —dijo— vivieron los hechos hasta el 30 y festejaron la caída de Yrigoyen y ahora figuran en sus listas de candidatos, como también figuran muchos que actuaron entre los que entregaron la CADE y el transporte de Bs. Aires.

Mirando la hora actual, agregó, todo un pueblo divorciado del gobierno, siente el peso de las decisiones que perjudicaron al pueblo, y un radicalismo que está solidario con el gobierno, con sus errores, contrariamente a la posición de la Intransigencia que combatió las medidas económicas dictadas que significaron una pérdida de 300 millones de dólares, sintetizándose los hechos en que se compró caro y se vende barato, adquiriendo artículos de lujo en vez de comprar maquinaria, sin aceptar los consejos de la Intransigencia que señalaba la necesidad de que el gobierno provisional no adoptara decisiones reservadas para el gobierno futuro.

Más adelante se refirió a la constitución de la Junta Consultiva Nacional, en la que, dijo, se inició la división del radicalismo. Finalizó el análisis de este punto afirmando que la Intransigencia debe quedarse con el retrato de Yrigoyen y los otros con el de Alvear. Se ocupó de la asistencia social y más adelante señaló que se pretendía desorganizar la clase trabajadora, pero afirmó, el pueblo argentino ha ganado la batalla y no dará un paso atrás.

Entrando al programa partidario, destacó que el gobierno radical intransigente propiciará la reforma de la constitución de 1900 que ha perdido vigencia social, para obtener una legítima y auténtica autonomía municipal con elección directa de intendente y la representación de las minorías en los concejos deliberantes.

"Queremos decir al presidente que la provincia sostendrá el federalismo integrador y no para separar las provincias"; en nombre del federalismo no diremos nunca que el río Paraná es santafesino o entrerriano, sino que es argentino".

"Trataremos de dictar una constitución que comprenda los derechos de la tierra, la división de los latifundios, tratando de evitar el éxodo de los campesinos, y que se realice la radicación de las familias".

En cuanto a la ley de recuperación agraria, dijo, que ha originado el abandono de unos cuatro millones de hectáreas, y adelantó que al día siguiente de gobernar el radicalismo no se producirá un solo desalojo más.

La descentralización de la industria fue el punto siguiente del discurso. La preocupación gubernativa por el problema de la cultura y educación mereció otro detenido análisis.

Estudió otros problemas como los de los caminos, los transportes, los pueblos incomunicados, como el departamento Garay, sin vías férreas, sin teléfonos, el sistema impositivo actual que permite a la Nación llevarse dos mil millones de pesos para devolver a la provincia 300 millones.

Finalmente señaló que el radicalismo no quería unicato; que había que dar al país el sentido nacional, y que el pueblo al poner el voto en las urnas, estaba escribiendo la historia, como afirmó Roosevelt y ésta es la oportunidad de escribir historia.

La proclamación

El presidente del comité provincial del partido doctor Angel O. Prece, a continuación y después de un breve discurso en el que destacó la significación del acto que se estaba realizando, procedió a la proclamación de los candidatos a presidente y vice Dr. Arturo Frondizi y Sr. Alejandro Gómez y a gobernador y vice de la provincia doctores Carlos Sylvestre Begnis y José R. González.

Habla el Dr. Frondizi

Cuando el locutor anunció que iba a hablar el candidato a presidente, se reiteraron con mayor entusiasmo las expresiones de los concurrentes y durante varios minutos fue vivado el nombre del doctor Frondizi. Se repitieron diversos estribillos, con mayor insistencia el de "El pueblo ya lo siente: Frondizi presidente". Dentro de ese clima el candidato inició su discurso con estas palabras: "Pueblo de Santa Fe. Me siento en este momento bajo el peso de una profunda emoción argentina. Cuando alguna vez, como hoy mismo, se me pregunta si podré cumplir, quiero decirles que un hombre que recibe el apoyo de un pueblo como éste, en una extraordinaria asamblea como esta, ese hombre por más cobardía que tenga sabrá cumplir con los propósitos que se ha propuesto y el mandato que le ha confiado ese pueblo. Por eso prometo que cuando lleguemos el 1o. de Mayo al gobierno de la República cumpliremos punto por punto el programa trazado, de paz, honestidad y progreso".

Agregó seguidamente que Santa Fe es una provincia que tiene una extraordinaria tradición histórica y no se puede quedar en la trastienda en este momento en que se juega el futuro del país; por ello dará más y más. Expresó su solidaridad con todos los candidatos del partido en la provincia y a su compañero de fórmula Alejandro Gómez, también santafesino, "que hizo docencia en las aulas y ahora hace docencia pública en la Unión Cívica Radical Intransigente.

"Estamos a trece días de los comicios —agregó— y aseguro que habrá comicios y que no habrá fraude. Habrá comicio —insistió con firmeza— un comicio resguardado por el honor de las fuerzas armadas argentinas. No me preocupa la falta de prescindencia de algunos gobiernos de provincia, por que al pueblo no se lo compra con empleos ni con medidas de fuerza, porque el pueblo actualmente, quiere paz y libertad para el futuro".

Adelantó el triunfo del partido y dijo: "Quiero advertir al pueblo que el 23 de febrero volveremos a triunfar en las quince provincias que triunfamos el 28 de julio y puedo asegurar también que las provincias de Buenos Aires y de Santa Fe darán un resonante triunfo a la U. C. R. Intransigente. Después habrá que esperar tranquilos el 1o. de mayo, y puedo asegurar, que si triunfamos se nos entregará el gobierno y entraremos a la Casa Rosada. Desde ese día en la Argentina regirán los derechos y libertades; terminarán automáticamente las interdicciones y las inhabilitaciones; no queremos gobernar un país dividido entre réprobos y elegidos; no habrá en nuestro gobierno revanchas y contra-revanchas a partir del 1o. de mayo bajaremos el telón de la historia argentina vivida en los últimos años. Declaro enfáticamente, que a partir del 1o. de mayo terminarán las viejas y nuevas comisiones investigadoras, y las únicas comisiones que existirán, serán aquellas que investiguen las riquezas argentinas y las posibilidades culturales y sociales del país".

Analizó la situación económica del país, y manifestó que propenderá su gobierno a tener un fuerte y poderoso mercado interno, para que "la economía no se mueva por el motor de la economía del hambre sino de la abundancia. No le prometemos —agregó— milagros al país, sino un equilibrio económico, un crecimiento económico y social. Haremos una racionalización económica del país y castigaremos duramente el capital improductivo, pero además vamos a promover la recapitalización del país".

También en el mismo aspecto económico hizo una comparación entre los años 1955 y 1957, asegurando que en 1955, para comprar una tonelada de hierro en el exterior debíamos exportar 300 kilos de carne, y ahora esta última cifra aumentó a 410 kilos; por otra parte, para adquirir una tonelada de petróleo se exportaban en 1955 100 kilos de fruta, y en la actualidad aumentó a 257, lo que arroja como resultado, que en el país la fruta aumentó el 53 por ciento en su precio, mientras que en el exterior se paga el 50 por ciento menos. "Sin embargo —añadió— estamos dispuestos a facilitar la radicación de los capitales extranjeros. Pero adelanto que se terminó la época en que los que radicaban capitales podían dominar la política o comprar a los políticos influyentes".

"En el campo sindical —dijo más adelante— vamos a restablecer todas las garantías que corresponden a los obreros y empleados argentinos. Les quiero decir que les vamos a restablecer la autonomía a los sindicatos, y si alguien se ha llevado la plata por descuido se la vamos a devolver en nombre de la dignidad argentina. Queremos una grande, única C.G.T., y un gran y único sindicato para cada gremio".

Habló luego sobre federalismo, opinando que el partido deseaba un federalismo de pleno respeto de la autonomía argentina, "pero no un federalismo como ese en que se quería vender las fuentes de petróleo. Defenderemos —agregó— la autonomía, y defenderemos esa potestad económica en cada provincia. El radicalismo postula la verdadera autonomía municipal, y la autonomía política y social. Hemos levantado este programa para los veinte millones de argentinos y hemos llamado a todos los sectores del país, porque la Argentina corre el peligro del estancamiento".

No habrá compromisos

Sobre las distintas versiones de posibles arreglos con partidos políticos o tendencias diversas, el candidato a presidente manifestó: "Negamos toda clase de pactos y respetaremos los compromisos hechos públicamente, pero se equivocan aquellos que piensan que son compromisos de orden político. Pueden estar seguros que a partir del 1º de mayo gobernaremos por todos y para todos los argentinos. Hoy les he dicho a los hombres y mujeres que me han entrevistado, que les estoy agradecido por todo lo que han hecho, pero también les he dicho que a partir del 1º de mayo será un título de honor esa tarea cumplida, pero que nadie tiene derecho a exigir nada de los gobernantes que surjan del 23 de febrero".

En la última parte de su discurso, el doctor Frondizi reiteró su absoluta confianza en el futuro del país y por último destacó su solidaridad con todos los pueblos del mundo. "Nuestra nación — expresó— está poblada por 20 millones de seres humanos, que integramos el continente americano que ha sufrido tanto. Pienso en los pueblos del mundo entero, en los de América, en los de Europa, en los del Oriente, en el origen de todos. Si ustedes los africanos —con este concepto finalizó su exposición— luchan con los pies descalzos en vuestra tierra, nosotros desde aquí vamos a luchar sin descanso para cumplir la cita con el destino".

Regreso a Buenos Aires

Finalizado el discurso y con ello el acto, le resultó sumamente dificultoso al doctor Frondizi abandonar el lugar. Acompañado del candidato a gobernador Dr. Sylvestre Begnis, los doctores Rodolfo Weidmann y Oscar O. Prece y otros dirigentes partidarios, rodeado por una multitud entusiasta que hacía casi imposible su desplazamiento por la plaza, el doctor Frondizi pudo llegar hasta el automóvil que estaba ubicado en calle Urquiza, en el cual se dirigió directamente al Hotel Castelar donde se hospedó. Esta mañana, el candidato a gobernador y los pocos miembros del partido que lo acompañaron en su gira, emprendió el regreso a Buenos Aires por vía aérea.

Espacio radiofónico: Por la onda de LT9, mañana ocuparán el espacio a las 11.07 el Sr. Chiaravigilio, candidato a senador por el Depto. Las Colonias y a las 22.40 una audición dedicada a los empleados públicos.

Acto en un Ateneo: El próximo jueves en el domicilio del Sr. Almirón en el barrio la Gran China, a las 21, se realizará la inauguración con la presencia de dirigentes y candidatos por el Dpto. de La Capital.

Ubicación de mesas: El comité departamental de La Capital comunica a los presidentes de comités que se encuentran en el local de 1o. de Mayo 2958 las ubicaciones de mesas y que deben pasar a retirarlas a la brevedad posible.

Fundación de un Ateneo: Se realizará esta noche a las 21 la fundación de un nuevo Ateneo en la sección 8a. pro Frondizi presidente. Harán uso en el mismo los Sres. Félix Astudillo y B. Schweizer, candidatos a diputado provincial y diputado nacional, respectivamente.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Actos públicos: Esta noche a las 21 se celebrará en un acto público en bulevar Zavalla y Gral. López, donde hablarán el Sr. Orlando Barquin y los Dres. B. Alberto Pérez, Leonardo Azar Bravo y Ricardo F. Molinas.

Mañana a las 20 se efectuará una concentración en Tucumán 4126, donde hablarán, el Sr. Mario Pérez; la Srta. Lucía Domínguez y el Dr. Luciano F. Molinas (h.).

El 15 en Atalíva, a las 20, hablarán Marcelo Signorini, Ricardo Gerbaudo y Camilo J. Muniagurria.

En Humberto 1o., el 15 a las 21.30, hablarán Oscar Chiappero, Justo Constantin Torrent, Esteban Gorriti y Camilo J. Muniagurria.

En Sunchales a las 20, hablarán, Oreste Remondino; Manuel T. Rodríguez y Esteban Gorriti.

En Aldao el 15 a las 21.30, se dirigirán al público Domingo Balnotti; Armando Borgna; Ricardo F. Molinas y Manuel T. Rodríguez.

El 18 en Rafaela, a las 20, hablarán Mario Verdú; Ricardo Gerbaudo; Esteban Gorriti; Mario Mosset Iturraspe y Horacio Thedy.

Audiciones radiales: Mañana, por LT9, a las 11.57 se irradiará el boletín de la secretaría de organización: "Itinerario de la Victoria"; a las 15.37, hablará el Dr. Gregorio Armas.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO

Audiciones radiales — Mañana a las 13.52 hablará el Ing. Alvaro de Iribarren. A las 17 se transmitirá un boletín partidario.

Centro Cívico 3ra. Sección

Mañana, a las 21, en el local de calle San Martín No. 3412, se reunirán los afiliados al centro cívico de la tercera sección. Serán considerados diversos asuntos relacionados con la campaña electoral.

UNION CIVICA RADICAL DE SANTA FE

Reunión de candidatos

En el comité provincial, J. de Garay 2929, se realizó anoche una reunión de los candidatos a diputados nacionales, provinciales y concejales, con la presidencia del candidato a gobernador, Sr. Carlos Bonazzola, quien informó sobre su reciente visita a los departamentos Gral. López, Belgrano, Constitución y Rosario, acompañado por el candidato a vicegobernador Dr. Anselmo Gamen y los Dres. Emilio Leiva y U. Lehmann.

UNION FEDERAL

Declaración del presidente del Consejo Provincial

El doctor Héctor Dalla Fontana, presidente del Consejo Provincial de Unión Federal, ha dado una declaración refiriéndose a las declaraciones del sector minoritario que responde al ex afiliado doctor Mario Amadeo y a las reuniones clandestinas que se realizan.

Expresa que la única autoridad que reconoce en el distrito de la capital federal es la que inviste el interventor designado por la Convención Nacional del partido, y que solamente con él mantendrá relaciones oficiales, y que el único juez de la actuación del interventor es el mismo cuerpo que lo ha designado.

Agrega que la reunión secreta realizada el 10 del corriente en esta capital convocada por los [illegible] provinciales señores [illegible] y Luis Tosca, se ha realizado al margen de la presidencia y de las autoridades responsables del partido, por lo cual se ve obligado a desautorizarla públicamente y señala la responsabilidad de los dirigentes que quieren conducir la vida partidaria dando las espaldas a los organismos naturales.

Finalmente afirma que en la provincia se debe acatar lo resuelto por la Convención Nacional reunida el 26 de enero último en Buenos Aires y que se aplicarán severas sanciones a los que desconozcan sus fueros y autoridad.

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR

[illegible]

La secretaría de la Junta Provincial para la primera circunscripción ha dado un

Conferenció con el Dr. Frondizi el Dr. Luciano F. Molinas

Ayer, alrededor de las 18 y 30, tuvo lugar en el hotel Castelar, donde se alojó el candidato a presidente de la Nación, Dr. Frondizi, una entrevista que, por lo inesperada, lógicamente ha motivado una serie de conjeturas de orden político.

En efecto, a la hora indicada llegó al hotel el candidato a presidente de la Nación y jefe del Partido Demócrata Progresista, Dr. Luciano F. Molinas, quien, en un aparte que duró varios minutos, conversó con el candidato de la Unión Cívica Radical Intransigente.

Una versión asegura que la entrevista entre los doctores Molinas y Frondizi fue puramente casual. Que el primero fue al hotel Castelar a saludar al educacionista Luis Reissig, que ayer pronunció una conferencia sobre "La era tecnológica y la educación", circunstancia que le deparó la grata oportunidad de intercambiar algunas opiniones con el candidato a la primera magistratura por el radicalismo intransigente.

Dan licencia a los empleados que sean candidatos políticos

La intervención federal emitió anoche un decreto, originado en el Ministerio de Gobierno, Justicia y Culto, por el cual se resuelve favorablemente el pedido que en su oportunidad hicieron los partidos políticos con respecto a los empleados y funcionarios de la administración provincial que integren las listas de candidatos para las próximas elecciones.

Por la medida de referencia se dispone conceder licencia hasta el 24 del mes en curso, a los funcionarios y empleados provinciales que, "no estando comprendidos en el caso previsto por el art. 82 de la Constitución provincial ni en disposiciones de leyes especiales para actuar en política, figuren en las listas oficializadas por los partidos políticos para los comicios del día 23 del cte".

En los considerandos del decreto se expresa que "debe contemplarse la situación de los agentes de la administración que, cumpliendo con un imperativo de su conciencia, han aceptado cargos electivos, siempre que la naturaleza de la función pública que desempeñan no incida en el ambiente en que actúan". Agrega que "dentro de sanos principios democráticos no pueden por su relación de dependencia, salvo los inhabilitados por leyes orgánicas o disposiciones especiales, tales por ejemplo los del Poder Judicial, organismo policial o delegados comunales, ser impedidos de participar como candidatos, siempre, claro está, que su acción política no se realice en la función pública y que en su designación para el cargo electivo no esté comprendida en la prohibición del art. 82 de la Constitución de la provincia".

Reunión de los apoderados de los partidos

Con el objeto de someter a la aprobación de los partidos políticos esta medida, los apoderados de las agrupaciones de este carácter fueron citados a una reunión que se realizó en el despacho del subsecretario de Gobierno, en la cual fue considerado el aludido decreto, labrándose finalmente la siguiente acta:

"En la ciudad de Santa Fe, a los diez días del mes de febrero de mil novecientos cincuenta y ocho, encontrándose reunidos en el despacho del señor Subsecretario de Gobierno, Justicia y Culto los señores: doctor Raúl F. Fosero, apoderado del partido U. Cívica Radical Intransigente; Dr. Aldo Tessio, apoderado del partido Unión Cívica Radical del Pueblo; Dr. Amador Alberto, apoderado del Partido Socialista; Sr. Ignacio Sola, apoderado del Partido Comunista; Dr. Rogelio Pfirter, apoderado del Partido Demócrata; Sr. Alfredo Nogueras, apoderado del partido Demócrata Cristiano y Sr. Luis Stellacci, apoderado del partido Unión Popular; se procedió a dar lectura a un proyecto de decreto sobre la concesión de licencias a los funcionarios y empleados de la administración pública que figuran en las listas oficializadas para los comicios del 23 del cte. Dicho proyecto de decreto tuvo unánime asentimiento de todos los apoderados de los partidos presentes, firmando para constancia".




Movimiento político

comunicado señalando que el partido no se abstendrá y concurrirá a los comicios del 23, enarbolando su bandera de pacificación, de amnistía y de tregua. Y que entiende que el plan de pacificación no es una solución conservadora ni radical, sino una palpitante necesidad nacional, y el derrotero trazado a la agrupación por el candidato a la presidencia, doctor Vicente Solano Lima.

UNION CIVICA RADICAL DEL PUEBLO

Actividades en el departamento Castellanos

El comité departamental de Castellanos ha organizado los siguientes actos: día 12 en Aldao a las 21; día 13 en Plaza Clucellas a las 19.30, el mismo día y hora en Aurelia; el 14 a las 20 en Bauer y Sigel y el 19 a las 20.30 en San Antonio. Los días 17 y 18 recorrerá el departamento el candidato a gobernador Dr. Julio J. Busaniche iniciando su gira en Lehmann a las 10 del 17, siguiendo a Ataliva. A las 12 se realizará una gran concentración en Susana. A las 16 en Aldao visitará el Comité de la localidad, a las 19 hablará en el acto de proclamación de los candidatos en Sunchales y a las 21.30 del mismo día 17 estará en Humberto 1o.

El 18 habrá una reunión en Vila, trasladándose a Josefina para hablar en un acto público a las 17.30. En Santa Clara de Saguier a las 18.30 y a las 21.30 en María Juana. Acompañarán al candidato a gobernador un núcleo de delegados del Comité Provincial. El comité departamental ha designado para las giras y actos y para que ocupen la tribuna el Dr. Alfredo Grassi, Dr. Luis Romero Acuña, Dr. Eugenio Vijande, Dr. Jorge Merino, Rubén de Azcuénaga, Dr. Francisco Rodríguez, Dr. José D'Agostino Dr. Fessia Lorenzini, Julio N. Alvarez, Gaudencio Mainardi, Luis Acuña, Emilio Borda Bossana y Dr. Omar García.

Agrupación Ferroviaria

La comisión directiva de esta entidad llama a sus integrantes a asamblea general, para mañana a las 21,30, en 25 de Mayo 1866, para nombrar una comisión de propaganda.

UNION POPULAR Y POPULISTA

Actos públicos

Se realizarán hoy los siguientes actos en la intersección de Güemes y Colodrero, en barrio Centenario y en Facundo Zuviría y Presidente Roca, simultáneamente, a las 21 horas.

Gira preselitista: El candidato a gobernador, Sr. Raymundo Albertengo, ha iniciado por los departamentos de la primera circunscripción, giras proselitistas bajo el lema "Unidad y Concurrencia". El próximo viernes viajará a San Justo, siguiendo luego a Vera, Reconquista, V. Ocampo, Las Toscas, para volver por las localidades de la costa. Acompañarán al candidato en su gira, entre otros, los Sres. Pedro Oscar Murúa, Felipe Kichaverry y Alberto Calafell.

Otros actos: Mañana a las 20.30, se realizarán los siguientes actos simultáneos: sección 4a., Gral. López y boulevard Zavalla como asimismo en el barrio El Pozo y en la sección décima, en la intersección de Salvador del Carril y Aristóbulo del Valle. Hablarán el candidato a vicegobernador, Dr. Milton I. Albergoli, los candidatos a diputados por La Capital, Sres. Juan T. Rodríguez y Dr. Jorge Jesami, el candidato a senador por La Capital, Dr. Francisco Villaescusa; el candidato a diputado nacional Sres. Angela Savoini, Emma Candia y Leticia de Moyano.

PARTIDO BLANCO PRINCIPISTA

Mañana se reunirá la Junta Coordinadora Política

Mañana a las 21, en la sede central del Partido Blanco Principista, 9 de Julio esquina Entre Ríos, se reunirá la Junta Coordinadora Política de la agrupación, conjuntamente con delegados gremiales, de la juventud y del centro femenino para considerar el plan de labor a desarrollar en los próximos días y la respuesta del Dr. Alejandro Leloir sobre su participación en el acto que se propone organizar el partido en esta capital para fijar su posición. Asimismo, en esta reunión tendrá entrada el informe del apoderado general del partido relacionado con el retiro y cancelación de las listas de candidatos, diligencia esta que fue cumplida en el día de ayer ante la Junta Electoral Nacional.

PARTIDO DEMOCRATA

Serán proclamados el día 19 los candidatos

Se reunió ayer por la tarde, en el local de la sede central de la agrupación, la junta departamental de La Capital, del Partido Demócrata, con asistencia de todos sus titulares, como así del candidato a gobernador, señor Rey Leyes, y candidatos a diputados nacionales y provinciales y a concejales por dicho departamento.

El cuerpo deliberó por espacio de varias horas, dejando planificada definitivamente la concentración a realizarse en la plaza de los Constituyentes de esta ciudad, el 19 del corriente a las 21, para dejar proclamados los candidatos que sostendrá la agrupación, tanto de la fórmula presidencial como en el ámbito provincial. Asistirán los candidatos a presidente y vice de la República, Dres. H. González Iramain y Carlos Aguinaga, los que vendrán acompañados por una nutrida delegación encabezada por el presidente del partido, Dr. Rebaudi Basavilbaso, el secretario general, Dr. Almada, y los Dres. Luis Fernando Acuña y Aguirre Cámara.

Al día siguiente, el 20, los candidatos seguirán viaje a la localidad de Venado Tuerto (Departamento Gral. López), donde habrá una concentración partidaria, y desde allí se trasladarán a Rosario donde el mismo día a las 21, se llevará a cabo el acto de proclamación de candidatos.

Acto en la sección sexta. — Mañana a las 21, en el local del comité de la sección 6a., sito en Tucumán y R. Sáenz Peña, habrá un acto partidario al que concurrirá el candidato a gobernador, don Guillermo Rey Leyes; el secretario general del partido y candidato a senador nacional por la zona sud, Sr. Carlos Rubén Viana; los candidatos a diputados nacionales Sres. Tomás Alcoso, Federico Tripocchio y Emilio Luis Gatti; los candidatos a diputados provinciales Sres. Juan José de Orellana, Sra. Yolanda D. S. de Peñalba y Srta. Dora Noemí Storni y la candidata a concejal suplente, Srta. Emiliana Irene Pereira, como así autoridades del comité, entre ellos el Ing. Angel Angeloni, candidato a senador nacional por la zona norte.

PARTIDO SOCIALISTA

Acto en barrio Centenario

Mañana a las 21.30, en el barrio Centenario, en la intersección de las calles Juan José Paso y Saavedra, se realizará una concentración partidaria para explicar puntos de la plataforma partidaria. Hablarán los afiliados Silvio R. Suárez, por el gremio gastronómico; Edgardo Zalazar, por la Juventud Socialista; Lucio Geller, por la comisión administrativa local, y el candidato a concejal por la capital federal Dr. Salvador Alvarez Alonso.

—Mañana a las 18.30 se reunirán las comisiones administrativa y electoral del partido.

PARTIDO COMUNISTA

Declaración del comité Departamental

Las autoridades locales del Partido Comunista han dado un comunicado denunciando una nueva manifestación de falta de prescindencia por parte del gobierno y que, no obstante sus declaraciones de garantías legales y de igualdad para todos los partidos en la acción, propaganda y emisión pública de su pensamiento, los hechos demuestran una notoria parcialidad en favor de las fuerzas que hoy toman en sus manos los intereses antipopulares.

Después de señalar que el partido no ha podido disponer de la radio en la provincia, informa que el gobierno nacional negó el uso del micrófono de Radio Nacional en un espacio ya concedido para el día de ayer a la señorita Alcira de la Peña que debía hablar en nombre del partido. Expresa que con dicha medida se persigue que tenga las menores posibilidades de difusión la posición del partido.

Los actos próximos

El 14 del corriente, a las 21, se realizará un acto público en Güemes y Pedro Díaz Colodrero. Hablarán los afiliados Juan Carbonelli, Dora de De Rosa, Ubaldo Jiménez y Roberto López Alfaro.

En Rafaela se efectuará el 16 del corriente una concentración partidaria.

Movimiento gremial

Prosiguió hoy sin mayores variantes el paro bancario

A excepción del Banco Hipotecario Nacional, donde esta mañana concurrieron a sus tareas aproximadamente cuarenta empleados, es decir el doble de asistencia de ayer, no hubo mayores variantes en el conflicto que mantiene inactiva a la plaza bancaria de esta capital.

Como en días pasados, en el Banco de la Nación Argentina atendió el personal superior, que se limitó a abonar los haberes a los jubilados y pensionados de distintas cajas de previsión social. En el Banco Provincial la concurrencia fue igual que en la víspera. En esta casa se realizaron algunas operaciones.

En las instituciones privadas el personal jerárquico procedió a aceptar depósitos en efectivo y cheques a cargo y a realizar otras tareas de carácter urgente.

La organización del 1er. Congreso de Cooperativas de Electricidad

El director general de la Administración de la Energía, Ing. Danilo F. Cecchini, presidirá mañana en su despacho, una reunión de la comisión que ha sido encargada de la organización del primer congreso de cooperativas de electricidad de la provincia.

En la misma, será fijada la fecha definitiva para la realización del mencionado congreso, así como también se fijarán los temas a considerarse y se hará conocer el proyecto de reglamentación para el funcionamiento del mismo.

Casa de Gobierno

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

Delegación de una cooperativa ganadera

El ministro de Agricultura y Ganadería doctor Víctor G. Zemborain esta mañana recibió en su despacho a una delegación de la Cooperativa Ganadera Industrial de Santa Fe, la que concurrió con el propósito de solicitarle su colaboración para la inmediata iniciación de sus actividades. En la oportunidad también le sugirió diversas iniciativas que serán puestas en práctica en beneficio de los productores agropecuarios.

El doctor Zemborain, prometió su mayor apoyo a los propósitos de la entidad, y recogió las sugerencias que le plantearon sobre el problema del abastecimiento de carne en Santa Fe.

Reunión de productores en el Ministerio de A. y Ganadería Provincial

El 13 del corriente a las 18, se realizará en el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la provincia, una reunión de productores de la zona norte de la provincia, con la presidencia del doctor Víctor G. Zemborain.

También asistirán delegaciones de las cooperativas de consumo y de asociaciones vecinales, y se considerarán diversas gestiones relacionadas con la organización del Mercado Provincial de Productores.

Se ha inaugurado un costurero hoy en la Estación del Tránsito

A fin de proseguir con la campaña de un mayor incremento en lo social y cultural destinada especialmente a las personas que por distintas causas se ven privadas de su libertad, la policía de La Capital por medio de su titular mayor Augusto Destmont, ha inaugurado en el día de la fecha un costurero en la Estación del Tránsito a quien la Dirección de Suministro de la provincia le ha de facilitar la tela necesaria tendiente a la confección de prendas de vestir. Estas serán distribuidas en los establecimientos provinciales, al igual que lo hace la Dirección de Institutos Penales que provee la ropa necesaria a los encausados en el Buen Pastor y las cárceles de Coronda y Las Flores.

La creación del costurero que nos ocupa, además de reportar distintos beneficios a las mujeres allí alojadas, les permitirá que aprendan un oficio al mismo tiempo que pueden formar un ahorro, que les resultará de suma utilidad cuando recuperen su libertad.

Consejo de Educación

Declaraciones juradas de directores de escuelas talleres

La dirección de administración del Ministerio de Educación y Cultura hace saber a los directores de las escuelas y talleres del departamento La Capital, que deberán retirar a la brevedad en la Sección Liquidaciones de Sueldos, los formularios de declaración jurada para este año para ser llenados por el personal del establecimiento que percibe salario familiar. Los mismos tendrán que remitirse antes del día 24 de este mes a dicha repartición.

Sobre prescindencia dio instrucciones a comisionados comunales el interventor

En el salón blanco de la Casa de Gobierno, hoy a las 11 tuvo lugar la reunión de comisionados comunales de la provincia convocada por la intervención nacional. En esta oportunidad el jefe de la misión federal Dr. Clodomiro Carranza, que se encontraba acompañado por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto profesor Adelmo Montenegro, impartió instrucciones sobre la absoluta prescindencia que deben cumplir los comisionados en oportunidad de las elecciones a realizarse el 23 del corriente mes.

El interventor, después de saludar a los delegados comunales, hizo uso de la palabra y después de referirse a las medidas adoptadas por el gobierno provisional convocando a comicios, para que ejercite el pueblo sus derechos cívicos, agregó: "Las elecciones del 28 de julio del año pasado son las pruebas más concluyentes que podría esgrimir el respaldo de estas afirmaciones. Las del 23 de febrero corroborarán y refirmarán la conducta que como ciudadano y como gobernante me tracé aquí como programa ideal y que he observado sin pausas, sin vacilaciones y sin defecciones".

También recordó el Dr. Carranza, la reciente reunión realizada con los jefes de policía a quienes impartió categóricas instrucciones sobre las normas de prescindencia a que deben atenerse frente a la próxima consulta electoral, señalándoles que "les está prohibido, sin excepción, toda suerte de actividad política y que, en consecuencia, les corresponde abstenerse, del modo más puntual y absoluto de intervenir directa o indirectamente, pasiva o activamente, en todos los aspectos del proceso eleccionario y pre-eleccionario. Por la posición que ocupan esos funcionarios tradicionalmente —agregó— se han inclinado a favorecer a unos y a hostilizar a otros, haciendo funcionar un sistema de favoritismo y preferencias personales o de grupos que están reñidas con el carácter de sus obligaciones. Nosotros no representamos el gobierno de ningún partido político; somos tan sólo, y nada menos, instrumentos conscientes de una voluntad que viniendo del fondo del programa de la revolución libertadora se identifica con el servicio impersonal de los altos y permanentes intereses de la nacionalidad. Nuestra tarea consiste, por lo tanto, en abrir el ancho cauce por donde debe circular sin obstáculos la soberana voluntad del pueblo".

Más adelante expresó que lo mismo tenía que decirle a los comisionados "que en los municipios y comunas de la provincia, en grandes ciudades o en modestas y laboriosas poblaciones, hacen frente a una tarea que como ninguna otra penetra en la entraña de la colectividad. Ustedes en verdad —dijo— en su condición de delegados del gobierno de la revolución libertadora en las comunas y en los municipios, han asumido una inmensa responsabilidad como es la de preparar y hacer posible el reencuentro de los vecindarios santafesinos con la institución del gobierno local propio".

En otro momento de la exposición, manifestó: "A los señores delegados comunales y municipales les demando, pues, el integral acatamiento de las normas de prescindencia política en las elecciones del domingo 23. No necesito repetir que cualquier desviación será sancionada rápida y drásticamente, ya que el gobierno de la intervención nacional ha empeñado su palabra en la inquebrantable decisión de presidir un comicio ejemplar, tanto por el amplio ejercicio de las libertades ciudadanas como por la fiel observancia de la más honesta prescindencia. Me cuento entre los argentinos a quienes una larga experiencia de la vida política nacional les ha enseñado que la calidad y la capacidad estabilizadora de una democracia orgánica, arraigan, en última instancia, en el gobierno municipal.

En la Legislatura

Después de la reunión en la Casa de Gobierno, tuvo lugar otra en el recinto de la Cámara de Diputados, que fue presidida por el subsecretario del Ministerio de Gobierno Dr. Norberto Procello. Este funcionario expresó a los delegados que era deseo del gobierno de la intervención que se acuerde una mejora a los empleados de la comuna hasta que entre en vigencia el nuevo presupuesto y pueda contemplarse una mayor retribución, y les adelantó que el ministerio tiene a estudio un proyecto acordando una bonificación mensual de cien pesos a los empleados y obreros de las comunas.

En la misma reunión se consideraron asuntos de orden gremial, y se dio lectura a una nota del Ministerio del Interior en la que se aconseja la adopción de providencias para otorgar estabilidad al personal de las municipalidades y comisiones de fomento.

En las últimas horas de la tarde tuvo lugar, también en la Legislatura, una última reunión de los delegados comunales.

Serán pavimentadas 32 cuadras en la localidad de Bigand

La Intervención Nacional ha dictado un decreto por intermedio de Obras Públicas, por el que se aprueba la ordenanza municipal dictada por el comisionado de la localidad de Bigand (Departamento Caseros) declarando acogida a la comuna al régimen de pavimentación estatuido por los decretos provinciales 7048|55 y 2216|56.

Por el mismo decreto, se aprobó el proyecto preparado por la Dirección de Pavimentos Urbanos, para licitar la pavimentación de 32 cuadras en esa localidad, ascendiendo el presupuesto de la obra a $ 5.322.044,74, con transporte ferroviario, y $ 5.322.044,74, con transporte automotor. Dispónese asimismo, autorizar al Ministerio de Obras Públicas a licitar públicamente la ejecución de estos trabajos.

El Ministerio de Obras Públicas anticipará oportunamente a la comuna de Bigand, la suma de $ 358.840 con cargo de reintegro, importe que será aplicado al pago de la parte de pavimento frente a plazas, parques y otros lugares públicos de su jurisdicción. Igualmente, y para solventar la erogación de $ 72.144,25 que corresponde abonar a la provincia por el pavimento ejecutado frente a los inmuebles de su propiedad, se incluirá el crédito correspondiente en el plan de trabajos públicos a programarse para el corriente año.

Reunión de camaradería de técnicos constructores

Los técnicos constructores egresados en el año 1908 de la Escuela Industrial de la Nación, se reunirán para estrechar lazos de camaradería, el 14 del corriente a las 17 en la Cervecería Santa Fe.

Reciben adhesiones los Sres. Alberto Cabro, teléfono 30485, y Ricardo Tacca, teléfono 14174.

Gestiónase un aumento de haberes para jueces de paz departamentales

Se realizó en esta capital una reunión de jueces de paz y secretarios de los juzgados de paz departamentales, considerando la omisión de los mismos en el decreto de aumento de haberes al Poder Judicial.

En la reunión se resolvió presentar un petitorio solicitando su equiparación, por su competencia en cuanto a remuneración se refiere, a las fijadas para los secretarios de primera instancia.

En delegación visitaron al presidente del Superior Tribunal de Justicia, quien consideró justo el pedido, y les adelantó que el cuerpo había elevado un petitorio donde los citados jueces y secretarios de paz departamentales quedaban incluidos en el decreto.

Posteriormente, acompañados por el presidente del Superior Tribunal, visitaron al ministro de Gobierno, a quien le entregaron una nota suscripta por todos los jueces y secretarios de paz departamentales, adelantando el Prof. Montenegro que se tratará de dar solución positiva al problema planteado. En la reunión se constituyó una comisión permanente que tratará de solucionar los problemas inherentes a la gestión iniciada, integrada por la señorita Irma Taverna Frugoni Zavala, juez de paz departamental de San Justo; señorita Josefa M. Ocampo, juez de paz de Gálvez; señorita Elba del Carmen Curieses, de Esperanza; señores Napoleón Vadino y Miguel Aznar, de Coronda y Rafaela, respectivamente.

Inició sus tareas el organismo asesor de la Dir. G. de Cultura

Esta mañana, de acuerdo con las informaciones ya conocidas, en el Museo Provincial de Bellas Artes se realizó la primera reunión de los miembros del Organismo Asesor de la Dirección General de Cultura, designados por reciente decreto de la intervención nacional.

Asistieron los Sres.: Dr. Domingo Buonocore, Dr. Pedro Marangone, Ing. Guillermo Berraz, Eduardo Acuña, Ricardo Supiciche, Washington Castro, Dr. Federico Cervera, Mario Guaragna, Sra. Alida O. de Garrone y Ricardo Schelibas, con la presidencia del director general de Cultura, Sr. Horacio Caillet-Bois.

Una vez constituido el Organismo Asesor, se deliberó sobre diversos puntos, acordándose realizar el estudio del presupuesto del cuerpo y de la dependencia; preparar la reglamentación del mismo teniendo en cuenta los diversos antecedentes sobre la materia, y finalmente se resolvió en términos generales, el plan de trabajo que se realizará en el corriente año.

Gira del titular de la Asoc. de Locatarios e Inmuebles

Suministrada por la secretaria de propaganda y prensa, Srta. Nélida Irma Pérez Gayá, hemos recibido una información de la entidad denominada "Asociación Mutual de Locatarios e Inmuebles" dando cuenta que el presidente de ésta, Sr. Gil Gudiño, ha emprendido una gira por las provincias de Tucumán, Sgo. del Estero, Salta, Jujuy, con los propósitos de ponerse en contacto con las asociaciones similares de aquellas provincias, para conocer de cerca las inquietudes de la masa locataria tanto del Comercio, Industria y vivienda a los efectos de proseguir sus trámites ante los poderes públicos, nacionales y provinciales en defensa de los mismos sobre la nueva ley de alquileres.

Son recordadas las disposiciones sobre los comicios del 23

La obligatoriedad del voto

La Junta Electoral Nacional ha hecho conocer las disposiciones legales que se han dictado respecto al comicio próximo y la obligatoriedad del voto. El comunicado expresa:

"Todo elector tiene el deber de votar. Por consiguiente se impondrá multa de trescientos a dos mil pesos moneda nacional al que dejare de emitir el voto y no se justificare ante el Juez Electoral del distrito, dentro de los sesenta días de la respectiva elección.

"El infractor no podrá ser designado para desempeñar funciones o empleos públicos durante un año a partir de la elección. Además, mientras no haya pagado la multa, tampoco podrá realizar gestiones o trámites ante los organismos del Estado (nacionales, provinciales o municipales).

"Todos los empleados deberán presentar a sus superiores inmediatos su libreta cívica al día siguiente de la elección, para permitir la fiscalización del cumplimiento de su deber de votar. Los jefes darán cuenta a sus superiores, por escrito e inmediatamente, de las omisiones en que sus subordinados hayan incurrido. El no cumplimiento de la obligación de votar será sancionado con suspensiones de hasta tres meses y, de mediar reincidencia reiterada, podrá llegar a la cesantía. La omisión e inexactitud en las comunicaciones por parte de los jefes serán sancionadas con suspensiones de hasta seis meses.

"Quedan exento de la obligación de votar:

"Los electores mayores de setenta años, pero dicha exención es de carácter optativo, vale decir, que aun cuando pueden no ejercitarlo, mantienen su derecho a dar el voto.

"Igualmente están excluidos los que estuvieren enfermos o imposibilitados por fuerza mayor, debidamente comprobada que los impida concurrir al comicio.

"La causal de enfermedad o imposibilidad física deberá ser probada en primer término por médicos del servicio de sanidad nacional, en su defecto por médicos oficiales provinciales o municipales y en ausencia de éstos por certificado de médico particular. Los médicos de la sanidad nacional, provincial o municipal están obligados, el día de la elección, a responder al requerimiento del elector enfermo e imposibilitado, concurriendo a su domicilio para verificar esas circunstancias y hacerle entrega del certificado correspondiente.

"En los casos de ausencia temporaria o transitoria, únicamente quedan exentos del deber de votar, los que el día de la elección se encuentren a más de quinientos kilómetros del lugar del comicio y justifiquen que el incumplimiento de la obligación de emitir el voto obedece a causas razonables.

"El traslado del elector a más de 500 kilómetros del comicio deberá responder a circunstancias imperiosas o atendibles para que pueda ser causa justificante. Si a juicio del juez electoral el traslado resulta sospechoso o provocado, la excusa no será tenida por valedera.

"Los ciudadanos que estuvieren ausentes del lugar de su domicilio, deberán presentarse el día de la elección a la autoridad policial más próxima, de donde se encuentren, la que otorgará una certificación escrita de la comparencia del elector".

Estado del tiempo

En esta capital la máxima alcanzó hoy a 40 grados 2 décimas

Una jornada de características inestables, fue la de hoy en esta capital y zonas adyacentes, anotándose una elevada temperatura cuya máxima alcanzó a 40 grados 2 décimas, siendo la mínima de 17°2. El cielo fue cruzado por grandes nubes por la mañana, mientras en las primeras horas de la tarde estuvo semicubierto. El viento procedía del sector noroeste.

Una pronunciada baja experimentó el barómetro indicando 751.19 de presión atmosférica, lo cual señala la posibilidad de cambios; la humedad fue de 50 por ciento.

Las observaciones meteorológicas fueron las siguientes:

Diario "El Litoral": A las 9: presión atmosférica 755.60; temperatura del aire 14,5; temperatura mínima 17,2; humedad relativa 75%; viento este. A las 15: barómetro: 751,19; temperatura del aire: 24,8; higrómetro 50%; viento: noreste; temperatura máxima 40,2.

Colegio de la Inmaculada Concepción: presión atmosférica 757.32; temperatura mínima: 19,2; máxima al abrigo: 40; humedad relativa 35%; viento: noroeste; velocidad: 15 k.h.

Pronóstico del tiempo

BUENOS AIRES, 11 (UP). — El Servicio Meteorológico Nacional pronostica para mañana en la capital federal y alrededores, algunas lluvias, mejorando el miércoles, leve ascenso de temperatura y vientos leves del noreste. Corrientes, Misiones, Norte de Santa Fe, Santiago del Estero, Chaco, Formosa, Este de Salta: caluroso y húmedo. Noreste de Buenos Aires, Entre Ríos, centro y sur de Santa Fe: algunas lluvias, probablemente mejorando el miércoles y leve ascenso de temperatura.

La construcción de los aeropuertos de Santa Fe y Rosario

Esta tarde se ausentó a la capital federal, el interventor nacional doctor Clodomiro Carranza, acompañado por el ministro de Gobierno, Justicia y Culto, prof. Adelmo Montenegro, para realizar diversas gestiones ante las autoridades nacionales.

El doctor Carranza firmará en nombre de la provincia, el convenio entre el gobierno de la Nación y Santa Fe, para la construcción de los aeropuertos de Santa Fe y Rosario.

Instrucción pública

Colegio Nacional "Simón de Iriondo"

Informó la secretaría de este establecimiento que desde el 19 al 25 del mes en curso quedará abierta la inscripción para los exámenes libres, y desde el 25 al 28 para los alumnos regulares.

Las matrículas de estos últimos para 2o. y 3er. año se recibirán los días 25 y 26 y los de 4o. y 5o. los días 27 y 28.

También ha sido fijado el día 28 de febrero como último plazo para completar la documentación de los alumnos a ingresar al 1er. año.

Escuela Industrial - Ciclo Superior

La Escuela Industrial Ciclo Superior, sita en Avellaneda 3381, informó que a partir de mañana la atención del público se hará, de lunes a viernes, de 8 a 11.

El extraño suceso en que murió un hombre investigan en Bs. As.

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Las autoridades policiales se hallan investigando un extraño suceso en el que perdió la vida el sereno del edificio en construcción ubicado en la avenida del Libertador Gral. San Martín 816.

Hoy, a las 5.30 se declaró un incendio en un galpón existente en un terreno lindero con la mencionada obra, donde se guardaban materiales de construcción.

Al concurrir los bomberos — que rápidamente sofocaron el fuego — hallaron, lejos del alcance de las llamas, el cadáver de sereno Francisco Decker, que presentaba un fuerte golpe en la cabeza y cuatro puñaladas en distintas partes del cuerpo. La policía ya ha iniciado diversas diligencias tendientes a lograr la detención del o de los autores del crimen.

Sufrió lesiones un obrero al agarrarle la mano una máquina

Un accidente de trabajo sufrió ayer tarde un obrero mientras se hallaba ocupado a sus tareas en la fábrica de papeles D.E.L.F.A., sita en Gobernador Freyre 6234, Oscar Rogelio González, argentino, de 18 años, domiciliado en J. Díaz de Solís 2976, por motivos que se ignoran introdujo la mano izquierda en una máquina, siendo alcanzado por un rodillo. Trasladado con la urgencia del caso al hospital Provincial, se pudo constatar que González presenta traumatismos en dicha mano y otras lesiones de menor importancia, quedando internado con diagnóstico reservado. Las actuaciones corren a cargo de la seccional 13a.

Estuvo en peligro de naufragar una lancha en el río de la Plata

LA PLATA, 11 (UP). — Estuvo a punto de naufragar una lancha que conducía a su bordo 17 personas. Otra embarcación pesquera al mando de su patrón Ladislao Tondrik, le prestó auxilio a unos 400 metros del puerto local, llevando a tierra a los pasajeros de la nave accidentada. El hecho fue puesto en conocimiento de la Prefectura Marítima por Tondrik, quien señaló que la "Alicia", tal el nombre de la lancha averiada, presentaba dos rumbos en la obra viva por donde se filtraba gran cantidad de agua. Sin pérdida de tiempo ordenó que las 17 personas trasbordaran a la lancha pesquera.

En una maternidad, por error, cambiaron a dos recién nacidos

LA PLATA, 11 (UP). — El Sr. Gidando Caggiano, italiano, de 31 años, de oficio zapatero, se presentó a las autoridades policiales de la comisaría 5a. denunciando que en la maternidad donde su esposa dio a luz un varón, a las pocas horas se lo sustituyeron por otra criatura del sexo femenino. Añadió que las autoridades del instituto, ubicado en la calle 68 entre 115 y 116 le informaron que se había producido una confusión en el momento del nacimiento de ambas criaturas, por lo cual a las pocas horas y advertidas del error, se procedió al cambio. El Sr. Caggiano no está conforme con la explicación, por lo que quiere que sea la policía quien ponga las cosas en claro.

Un ciclista le arrebató el monedero a una mujer conteniendo 508 pesos

En la seccional 8a. se presentó la señora María Sicarelli Vda. de Luque, argentina de 49 años, domiciliada en San Lorenzo 3952, dando cuenta que en circunstancias que transitaba por Castro Barros y Saavedra, le fue arrebatado el monedero por un ciclista, de unos 16 a 18 años, cuya filiación suministró.

El monedero contenía la cantidad de 508 pesos en efectivo, tratando la policía de dar con el precoz delincuente que se dio a la fuga.

La robaron la cartera

Alberto Cosino, arg., de 33 años, jornalero, domiciliado en Tostado y accidentalmente en Güemes 4599, viajaba en un ómnibus de la línea 10; al descender en la intersección de 25 de Mayo y Tucumán notó que había sido víctima de un hábil "punguista".

En efecto, del bolsillo de atrás del pantalón le faltaba la cartera conteniendo la suma de 1.900 pesos. La denuncia correspondiente la formuló en la seccional 2a.

Se produjo un incendio en el Hip. de La Plata

LA PLATA, 11 (UP). — Un incendio afectó el depósito de comestibles del hipódromo local. Las llamas provocaron pérdidas estimadas en 70.000 pesos.

Al hundirse ayer un remolcador murieron 2 de sus tripulantes

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Frente a la Boca se hundió el remolcador "Pato Overo" pereciendo dos de sus tripulantes. El siniestro ocurrió cuando esa nave y el "Pato Picazo" remolcaban al buque motor "Argos" para amarrarlo en la dársena de inflamables ubicada entre los kilómetros 0 y 1 del canal sur en jurisdicción de la Boca, en las últimas horas de la noche. Por causas que se ignoran el "Pato Overo" giró sobre la banda de estribor hundiéndose rápidamente. No pudo ser localizado el cuerpo del tripulante Mauro Pancini mientras que en el hospital Argerich falleció el maquinista Antonio Perujo.

Hállanse mejor los intoxicados en la ciudad de Esperanza

ESPERANZA, 11 (C.). — Sólo 4 niños y 3 personas mayores quedan internadas de los numerosos intoxicados en un pic nic realizado el domingo en esta ciudad. La mayoría se asiste en su domicilio, sabiéndose que el número de personas que sintieron los efectos propios de la intoxicación llegaría a 120.

Cabe destacar que, de no haber mediado la rápida atención y el esmerado servicio de los médicos que asistieron a los enfermos, se hubiera tenido que lamentar alguna víctima, como asimismo la labor que cumplió la policía facilitando todo medio de transporte para el traslado de los afectados, fue de lo más eficaz. Esta corresponsalía contó con la debida atención para el logro de la información correspondiente, de parte de la policía y demás autoridades.

De dos balazos fue muerto en Florencia un joven agricultor

La policía de Florencia está empeñada en el esclarecimiento de un hecho sangriento ocurrido en el lugar, en el que fue ultimado de dos balazos un conocido agricultor de la zona, Miguel Rodríguez, arg. de 30 años, fue hallado sin vida, presentando dos tiros en la cabeza sin orificio de salida. Hasta el momento se desconoce en qué circunstancias se produjo el homicidio, aunque se desprende que posiblemente sean dos los culpables, a quienes se trata de detener.

En un establecimiento de campo en Bs. Aires roboron 3.006 vacunos

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Aníbal [illegible] Obad, representante de la firma Falma, sociedad anónima, comercial e industrial, dio cuenta en una comisaría de la localidad de Monte, que de un establecimiento de campo de la zona le han robado 3.006 cabezas de ganado vacuno de la raza Hereford.

Según se supo, el hecho se había producido en el establecimiento Santa Rosa, ubicado a unas 3 leguas de la localidad mencionada, a la altura del kilómetro 129, alcanzando el valor de los animales a la suma de 1.503.000. La policía procedió a la detención del mayordomo Hernando Emilio Vismara, que de acuerdo a lo trascendido confesó su participación en el robo de hacienda.

LOTERIA

ORO

MONTEVIDEO, 11. — Se realizó esta mañana el sorteo de la lotería local, correspondiendo el premio mayor al número:

5444

Los restantes premios pertenecieron a las siguientes cifras:

12198, 18745, 2164, 3761.

En un depósito de la base de El Palomar produjose un incendio

BUENOS AIRES, 11 (UP). — Hoy se tuvo conocimiento de un incendio ocurrido en la víspera en la base aérea de El Palomar, y en el que resultó con graves heridas un cabo de aeronáutica. Cabe señalar que en la misma brigada, horas antes se había registrado un principio de incendio en un depósito de paracaídas, pero que afortunadamente no ocasionó daños de importancia ni víctimas.

Este segundo siniestro se originó en el depósito de municiones número tres, en circunstancias en que un cabo de la base manipulaba cajones con luces de bengala. De acuerdo con lo trascendido, resbaló de sus manos uno de los cajones, provocando la explosión de su contenido. En pocos segundos las llamas se propagaron a todo el local y alcanzaron gran cantidad de proyectiles almacenados en el lugar, los que también estallaron.

Se hicieron presentes en el lugar dotaciones de bomberos de San Martín, Morón y Matanza, los que con la colaboración del equipo contra incendios de la base, lograron extinguir el fuego luego de cuatro horas de intensa labor, evitando que se propagara a otras dependencias. El autor involuntario del incendio cuyo nombre no fue suministrado, presenta quemaduras y lesiones de carácter grave.

Estalló un petardo en el barrio de la Boca

BUENOS AIRES, 11 (UP). — En las proximidades de la Vuelta de Rocha, en el barrio de la Boca, hizo explosión anoche un petardo de regular potencia.

El estallido se produjo frente al número 1215 de la calle Pedro de Mendoza, al paso de un ómnibus [illegible] algunas personas que transitaban por el lugar, el explosivo habría sido arrojado por los ocupantes de un lujoso automóvil.

Varas de sauce por valor de $ 4.000 han hurtado de una lancha

José Mauricio [illegible], de 42 años, domiciliado en Paracao y Avda. de [illegible] de la ciudad de Paraná, dio cuenta en la comisaría de Alto Verdo, sobre la sustracción de numerosas varas de sauce de su propiedad. Las mismas se encontraban cargadas en la lancha Santa Teresita, que estaba atracada en la isla Le[illegible], siendo el monto de lo hurtado de $ 4.000.

Estado de los ríos

(Datos de Correos y Telecomunicaciones)

Paraná—	Mts.	Crecid	Baj.
Corrientes	4.36	0.02	—
Paraná	2.11	0.04	—
Pto. Sta. Fe Hidrómet. del dique No. 2	2.32	0.04	—

Calado máx. adm.	Pies
Canal de acceso	21.9
Tramo Santa Fe-Rosario (Paso Tacuaní)	30.5